

Protegiendo a las familias y empresas mexicanas



Durante más de 40 años, en Zurich México nos hemos caracterizado por proteger a las familias y empresas mexicanas, a través de nuestro compromiso con el servicio a clientes, socios de negocio y comunidades.

Como Grupo Zurich, contamos con más de 150 años de experiencia, atendiendo a más de 55 millones de clientes en más de 200 países y territorios, con una red global de talento que impulsa nuestra capacidad de innovación y servicio.

Nuestro propósito es crear valor hacia el futuro, protegiendo a nuestros clientes de manera cercana y conjunta con nuestros intermediarios y socios estratégicos, construyendo relaciones de largo plazo y ayudándolos a anticipar y gestionar sus riesgos.

Como parte de nuestra evolución estratégica, hoy tenemos un enfoque claro en asegurar la escalabilidad del negocio y un crecimiento rentable en los segmentos clave: retail, middle market, vida y corporate. Esto nos permite fortalecer nuestra propuesta de valor, ampliar nuestra base de clientes y responder de manera más ágil a las necesidades del mercado.

Para lograrlo, seguimos consolidando un modelo de colaboración transversal entre líneas de negocio y canales de distribución, impulsando partnerships estratégicos, el desarrollo de nuestras sucursales y el fortalecimiento del canal de corredores, manteniendo un equilibrio entre expansión y rentabilidad.

Asimismo, avanzamos de manera consistente en nuestra agenda de sostenibilidad, con el compromiso de construir un negocio responsable, con impacto positivo en las comunidades y con objetivos claros hacia la neutralidad de emisiones en nuestras operaciones.

Hoy operamos bajo una cultura de claridad, transparencia y cumplimiento, alineada a la regulación y centrada en generar confianza en cada interacción con nuestros clientes, colaboradores y socios.

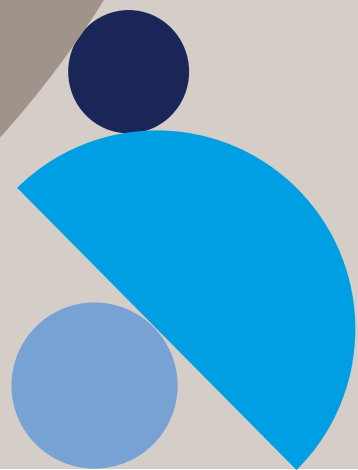
Seguiremos capitalizando las oportunidades del entorno, fortaleciendo nuestra capacidad operativa, financiera y tecnológica, para ofrecer soluciones cada vez más simples, relevantes y centradas en el cliente, consolidando a Zurich como una de las aseguradoras más sólidas y confiables en México.

Marc Martínez Selma
Director General



Índice

I. RESUMEN EJECUTIVO	4
II. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO Y RESULTADOS	5
III. GOBIERNO CORPORATIVO	15
IV. PERFIL DE RIESGOS	28
V. EVALUACIÓN DE LA SOLVENCIA	32
VI. GESTIÓN DE CAPITAL	37
VII. MODELO INTERNO	39
VIII. ANEXO DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA	39
ZURICH, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.	



I. RESUMEN EJECUTIVO

Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera (RSCF)

Zurich pretende en el presente documento resumir información referente al RSCF, el cual muestra cambios significativos que ocurrieron en su operación, perfil de riesgos, posición de solvencia o en el sistema de gobierno corporativo en 2025 respecto a 2024.

El 31 de marzo de 2022, la CNSF autorizó la cesión onerosa de cartera de seguros y activos que respaldan las reservas de seguros de la Institución a Zurich Aseguradora Mexicana. Dicha cesión se realizó con cifras al 1 de julio de 2022.



II. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO Y RESULTADOS

Del negocio y su entorno

Zurich Insurance Group (Zurich) es una aseguradora líder en múltiples líneas que atiende a personas y empresas en más de 200 países y territorios, y cuenta con más de 65.000 empleados y más de 82 millones de clientes. Fundado hace más de 150 años, Zúrich está transformando el sector asegurador. Además de proporcionar protección de seguros, Zúrich ofrece cada vez más servicios de prevención, como aquellos que promueven el bienestar y mejoran la resiliencia climática. Reflejando su propósito de 'crear juntos un futuro más brillante', Zurich aspira a ser una de las empresas más responsables e impactantes del mundo.

Situación jurídica

Zurich, Compañía de Seguros, S.A., (Institución) se constituyó e inició operaciones, de conformidad con las leyes de México, es una institución mexicana subsidiaria de Zurich Insurance Company Ltd., (ZIC), sociedad de nacionalidad suiza. La Institución cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de seguros regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas (CNSF), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

Para fines regulatorios y prácticos, la Institución definió que su ciclo normal de operaciones abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Domicilio fiscal

Blvd. Manuel Ávila Camacho no. 5, Parque Toreo, Torre B, Piso 20, Lomas de Sotelo, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53390

Principales accionistas de la Institución

Accionistas	Tenencia accionaria	Nacionalidad
Zurich Insurance Company, LTD	99.99357%	Mythenquai 2, 8002 Zurich, Suiza
Mac Eachen Gonzalez Robles	0.00392%	México
Guillermo Escudero Robles	0.00187%	México
Enrique Molina Sobrino	0.00064%	México

Operaciones y ramos

El objeto social de la Institución es practicar el seguro y reaseguro en las operaciones de:

- A. Daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, automóviles, diversos y riesgos catastróficos.
- B. Accidentes y enfermedades en los ramos de accidentes personales y gastos médicos.

Lo anterior, se hace constar en la página de instituciones autorizadas de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF): <https://listainstituciones.cnsf.gob.mx/>

Cobertura Geográfica en México

La institución cuenta con una oficina de servicio (matriz) en el Estado de México.

Países en los que mantiene operaciones el Grupo Zurich: Zurich tiene presencia en más de 200 países del mundo, contando con más de 65,000 empleados en total.

Fuente: <https://www.zurich.com/about-us>

1. América del norte

En EEUU

2. Europa, Oriente medio y África

En Europa, incluyendo Alemania, Italia, España, Suiza y el Reino Unido, y tiene operaciones en Oriente medio, Sudáfrica y Turquía.

3. América Latina

En Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Ecuador.

4. Asia-Pacífico

En Australia, China, Hong Kong, Indonesia, Japón, Malasia, Nueva Zelanda y Singapur.



Principales factores que hayan contribuido en el desarrollo, resultados y posición de la Institución desde el cierre del ejercicio anterior

Al cierre de 2025, la Institución tuvo una pérdida final de \$34,447 (miles de pesos). La Institución cuenta con el apoyo financiero de su accionista Zurich Insurance Company Ltd., por lo que seguirá cumpliendo con las obligaciones referentes a: i) operación de la Institución, ii) indicadores de solvencia requeridos por la CNSF, iii) respecto a leyes y regulaciones y iv) respecto a cualquier otra obligación.

La calificación de calidad crediticia otorgada a la Institución el 28 de octubre de 2025, por la calificadora Standard & Poor's en escala nacional fue de mxAA+/Estable; la perspectiva de esta calificación es positiva. La calificación refleja la fortaleza de su balance, así como el desempeño operativo, el perfil del negocio neutral y también considera el apoyo de su compañía matriz.

Transacciones significativas de la Institución con empresas del mismo Grupo de personas con Vínculos de negocio

IVA no acreditable en el pago de siniestros

Con fecha 7 de noviembre de 2025, se publicó la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) para el ejercicio Fiscal 2026, mediante la cual se establece que para el ejercicio fiscal de 2025, las Instituciones de Seguros no podrán acreditar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) que les haya sido trasladado en la adquisición de bienes o prestación de servicios recibidos, ni el propio pagado en la importación, cuando dichos bienes o servicios se destinen para dar cumplimiento al contrato de seguro, y la indemnización consista en el resarcimiento de daños o la reposición del bien siniestrado, a través de terceros.

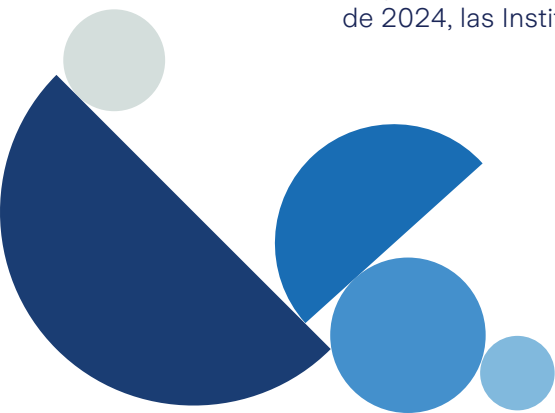
La LIF contempla los siguientes estímulos para las referidas instituciones de seguros, los cuales a continuación se hacen mención:

Por lo que se refiere a los ejercicios fiscales de 2024 y anteriores, en el Artículo Vigésimo Octavo Transitorio de la referida LIF, se dispone que podrá considerarse acreditable el IVA pagado en la adquisición de bienes o prestación de servicios recibidos, y el propio pagado en la importación, cuando dichos bienes o servicios se destinen para dar cumplimiento al contrato de seguro, lo cual será procedente siempre que los contribuyentes demuestren haber realizado el pago con el cual corrijan su situación fiscal correspondiente al ejercicio 2025, a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Así mismo, se establece un régimen de transición con un estímulo fiscal que les permite a las Instituciones de Seguros, regularizar su situación fiscal respecto de Créditos Fiscales correspondientes a ejercicios terminados hasta el 31 de diciembre de 2024; incluyendo sus actualizaciones, recargos, multas y gastos de ejecución; y que se originaron por el IVA acreditado derivado de bienes o servicios utilizados para el cumplimiento de los contratos de seguros, pudiendo aplicarse por los contribuyentes que se encuentren en los siguientes escenarios:

- i. Contribuyentes sujetos al ejercicio de facultades de comprobación, que aún no cuenten con resolución determinante del crédito fiscal, siempre que soliciten formalmente la aplicación del estímulo ante la autoridad revisora.
- ii. Contribuyentes que cuenten con créditos fiscales determinados, respecto de los cuales hayan interpuesto algún medio de defensa, recurso de revocación pendiente de resolución, o mecanismo de solución de controversias; que se desistan de los medios de defensa y paguen las demás contribuciones determinadas; para estos efectos deberán presentar un escrito a través del cual se informe sobre dicho desistimiento y se solicite la aplicación de los beneficios del mencionado estímulo fiscal.

En cuanto a la corrección de su situación fiscal respecto del acreditamiento del IVA pagado en la adquisición de bienes o la prestación de servicios recibidos con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, las Instituciones de Seguros procederán conforme a lo siguiente:



I. Efectuar el pago del IVA que hubiera sido acreditado a partir del 1 de enero de 2025 en la adquisición de bienes o la prestación de servicios destinados para dar cumplimiento al contrato de seguro. Para estos efectos, podrán aplicar al corregirse, un estímulo fiscal equivalente al 100 % del monto de recargos que deban pagarse exclusivamente por concepto del IVA, pudiendo efectuar el pago hasta en 12 parcialidades, siempre que la última parcialidad se cubra a más tardar el 15 de diciembre del ejercicio fiscal de 2026.

II. Deberán presentar, a más tardar el 31 de enero de 2026, la solicitud para la aplicación de los estímulos, cumpliendo con los requisitos que establezca el Servicio de Administración Tributaria mediante reglas de carácter general.

Servicio de Administración Tributaria (SAT)

El 28 de diciembre de 2025 el Servicio de Administración Tributaria (SAT) publicó mediante Resolución Miscelánea Fiscal para 2026, los requisitos para la aplicación de los estímulos fiscales en materia de IVA para las Instituciones de Seguros, previstos en el Artículo Vigésimo Octavo transitorio de la LIF, y regularizar su situación fiscal sobre créditos fiscales más accesorios del ejercicio 2024 y anteriores, así como de corregir su situación fiscal del ejercicio 2025, en materia del IVA.

Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas (CNSF)

El 19 de diciembre de 2025 la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas (CNSF) emitió el oficio 06.C00-23000-55617/2025, por medio del cual comunicó el programa con los lineamientos generales en materia del no acreditamiento del IVA trasladado en siniestros, que contiene facilidades regulatorias con el propósito de ajustar en 2026 gradualmente el impacto en:

- a) los parámetros de solvencia, y;
- b) la constitución de reservas técnicas

Con fecha 12 de enero de 2026 la Institución manifestó que no participará en el programa de la CNSF del oficio 06.C00-23000-55617/2025, derivado de que los efectos por esta actualización fiscal, no compromete la cobertura de sus parámetros de solvencia.



Acciones realizadas por la Institución de Seguros

Con fecha 28 de enero de 2026, la Institución ha optado por solicitar el estímulo fiscal del IVA, en términos de lo dispuesto en los párrafos primero y segundo del Artículo Vigésimo Octavo Transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026, para los siguientes periodos:

(a) Ejercicios 2021 a 2024

Se consideran dentro de la solicitud del estímulo debido a que no se han iniciado facultades de comprobación por dichos ejercicios.

(b) Ejercicios 2019 y 2020

Estos periodos están sujetos a facultades de comprobación y, a la fecha, no se ha emitido la resolución determinante del crédito fiscal correspondiente.

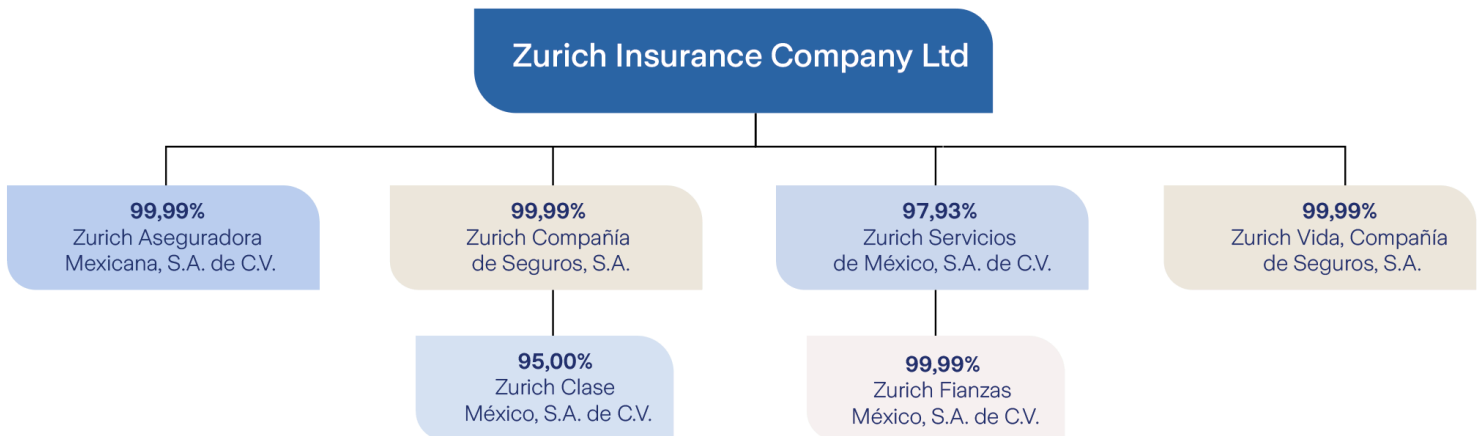
(c) Ejercicio 2016

La Institución desistió parcialmente del recurso de revocación promovido contra el crédito fiscal determinado en la auditoría de ese ejercicio. El monto del IVA relacionado asciende a \$264,155 (cantidad histórica, sin actualizaciones, recargos ni multas).

Información sobre transacciones significativas realizadas con personas o Grupos de Personas con las que la Institución mantenga Vínculos de Negocio o Vínculos Patrimoniales

Se hace constar que no existieron transacciones significativas o extraordinarias con los miembros del consejo de administración y Directivos Relevantes.

Estructura legal y organizacional del Grupo Zurich en México



Del desempeño de las actividades de suscripción

Información del comportamiento de la emisión por operaciones, ramos, subramos y área geográfica

Zurich, Compañía de Seguros, S.A. actualmente está en Run-off derivado de su cesión de cartera a la compañía Zurich Aseguradora Mexicana; por lo que para el ejercicio 2025 no presenta operaciones por la emisión de pólizas de seguros.

Información sobre los costos de adquisición y siniestralidad

Zurich, Compañía de Seguros, S.A. actualmente está en Run-off derivado de su cesión de cartera a la compañía Zurich Aseguradora Mexicana; por lo que para el ejercicio 2025 no presenta operaciones en sus rubros de costos de adquisición y siniestralidad.

Operaciones y transacciones relevantes con partes relacionadas

A continuación, se muestra información referente a las operaciones en reaseguro con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2025 y 2024:

	2025	2024
Egresos – Servicios administrativos:		
Zurich Aseguradora Mexicana, S. A. de C. V.	1,200	1,200
Total de egresos	\$1,200	\$1,200

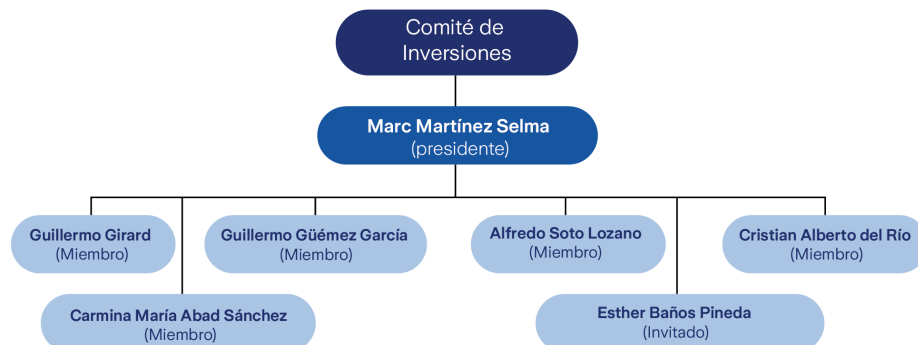
* Cifras en miles de pesos

Información sobre el importe total de comisiones contingentes pagadas

Zurich, Compañía de Seguros actualmente está en Run-off derivado de su cesión de cartera a la compañía Zurich Aseguradora Mexicana; por lo que para el ejercicio 2025 no presenta operaciones por concepto de comisiones contingentes pagadas.

Del desempeño de las actividades de inversión

Zurich a través de su Comité de Inversiones establece criterios de administración, desempeño y control, con el objeto de que la administración del portafolio de inversiones se mantenga alineado, conforme a lo señalado en las Políticas Corporativas de Grupo Zurich y lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y la Circular Única de Seguros y Fianzas.



Criterios de valuación

En Zurich, la valuación de instrumentos financieros es registrada tomando como base los precios de mercado. Las inversiones en deuda se encuentran clasificadas en:

- Instrumentos Financieros Negociables
- Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender

Así mismo, las inversiones de renta variable tienen la siguiente clasificación:

- Instrumentos Financieros Negociables
- Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender

Para cobertura de base de inversión

- Para cobertura de los fondos propios admisibles
- Para solventar otros pasivos

En cualquiera de las clasificaciones, ya sean valores gubernamentales, privados o de renta variable, se está expuesto a los riesgos de mercado y crédito, a causa de las fluctuaciones de las variables financieras y económicas.

En el caso de las inversiones clasificadas como Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender, la valuación del mercado se registra dentro del Balance General, en el apartado del capital contable de la compañía, y para las inversiones clasificadas como Instrumentos Financieros Negociables, el cambio por valuación a mercado se registra dentro del estado de resultados de la compañía.

INSTRUMENTOS	DEUDA		RENTA VARIABLE	
	Instrumentos Financieros Negociables	Instrumento Financiero para Cobrar y Vender	Instrumentos Financieros Negociables	Instrumento Financiero para Cobrar y Vender
Rendimiento por dividendos	N/A	N/A	●	●
Rendimiento por intereses y amortización de capital	●	●	N/A	N/A
Utilidad / Pérdida por valuación a mercado	●	●	●	●
Utilidad / Pérdida cambiaria en el activo	●	●	●	●
Deterioro en el valor del activo	N/A	●	N/A	●
Utilidad / Pérdida por venta	●	●	●	●

- Estado de Resultados
- Balance General
- N/A No Aplica

Derivado de que NIF C-2 entró en vigor de manera obligatoria en enero del 2022, la Institución ha incluido el nuevo modelo de deterioro bajo el esquema de pérdidas esperadas en la contabilidad, por lo que en el ejercicio 2025 se reporta este cálculo en los estados financieros.

Información sobre transacciones significativas con los accionistas y Directivos Relevantes

Durante el ejercicio 2025, la Institución no celebró transacciones significativas con sus accionistas, Directivos Relevantes; de pago de dividendos a los accionistas ni de participación de dividendos a los afianzados.

Impacto de la amortización y deterioro del valor

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados.

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados.

Al 31 de diciembre del 2025 el deterioro de inversiones se encuentra distribuido en 100% en valores gubernamentales por un importe de \$53 (miles de pesos).

Ganancias o pérdidas por inversiones

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024 la Institución presenta un resultado de inversiones de \$7,637 y \$9,753 (miles de pesos) respectivamente.

Criterios ASG y su implementación

Zurich está consciente que los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) pueden tener un impacto significativo en el rendimiento financiero a largo plazo y en la creación de valor para Zurich Fianzas, por lo que Investment Management México ha designado a un responsable encargado de identificar posibles instrumentos de inversión, evaluando su desempeño ASG y su alineación los objetivos de inversión (Riesgo / Rendimiento).

Inversiones en proyectos y desarrollo de Sistemas

Zurich, Compañía de Seguros actualmente está en Run-off derivado de su cesión de cartera a la compañía Zurich Aseguradora Mexicana; por lo que para el ejercicio 2025 no presenta inversiones en proyectos y desarrollo de sistemas.



De los ingresos y gastos de la operación

Los Ingresos y gastos de operación en el ejercicio 2025 principalmente representan el pago de honorarios, remuneraciones y prestaciones al personal, impuestos diversos erogados por la institución; entre otros; disminuidos y remuneraciones de gastos por administración de pérdidas.

Gastos	2025
Honorarios	6,758
Otros gastos de operación	2,947
Castigos	8,611
Impuestos diversos	965
Conceptos no deducibles	697
Egresos varios	(7,818)
Total gastos	12,160

Ingresos	2025
Ingresos varios	63
Utilidad en venta de mobiliario y equipo	39
Total ingresos	102
Gastos de operación netos	\$ 12,058

* Cifras en miles de pesos

Otra información

No se reporta ninguna información adicional

Asamblea de Accionistas

Zurich establece la Asamblea de los Accionistas como el órgano supremo de la sociedad con base en el artículo 178 de la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), la cual acuerda y ratifica todos los actos y operaciones que se lleven a cabo en su interior, así mismo sus resoluciones son cumplidas por el Consejo de Administración y sus decisiones son tomadas conforme a la LGSM y los estatutos sociales son de carácter definitivo.

Entre los objetivos y facultades de la Asamblea se encuentra el de nombrar al Consejo de Administración y a los Comisarios.

La Convocatoria para las asambleas deberá hacerse por el Consejo de Administración, el Secretario del Consejo o por los Comisarios:

Asamblea de Accionistas

- I. Discutir, aprobar o modificar el informe de los administradores, tomando en cuenta el informe de los Comisarios, y tomar las medidas que juzgue oportunas.
- II. En su caso, designar el Consejo de Administración y los Comisarios.
- III. Determinar los emolumentos correspondientes a los miembros del consejo y Comisarios, cuando no hayan sido fijados en los estatutos.
- IV. Proporcionar un seguro de "Directors & Officers" a los miembros del Consejo de Administración y a los funcionarios con su responsabilidad.

Asamblea Extraordinaria de Accionistas



- I Prórroga de la duración de la sociedad
- II Disolución anticipada de la sociedad
- III Aumento o reducción del capital social
- IV Cambio de objeto de la sociedad
- V Cambio de nacionalidad de la sociedad
- VI Transformación de la sociedad
- VII Fusión con otra sociedad
- VIII Emisión de acciones privilegiadas
- IX Amortización por la sociedad de sus propias acciones y emisión de acciones de goce
- X Emisión de Bonos
- XI Cualquier otra modificación del contrato social
- XII Los demás asuntos para los que la Ley o el contrato social exija un quorum especial

III. GOBIERNO CORPORATIVO

Del sistema de Gobierno Corporativo

Descripción del Sistema de Gobierno Corporativo de la Institución, vinculado a su perfil de riesgo

El Sistema de Gobierno Corporativo de Zurich está constituido de acuerdo con lo establecido en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, con base al volumen de operaciones; a la naturaleza y complejidad de las actividades, considerando el establecimiento y verificación del cumplimiento de políticas y procedimientos en materia de Administración Integral de Riesgos, Auditoría y Contraloría Interna, Función Actuarial y Contratación de Servicios con Terceros.

Considera una estructura organizativa transparente y apropiada, constituye

una clara y adecuada distribución de funciones, establece mecanismos eficaces para garantizar la oportuna transmisión de la información.

La estructura de Gobierno Corporativo de Zurich se constituye primordialmente por los siguientes órganos de gobierno:

1. Asamblea de Accionistas
2. Consejo de Administración
3. Comité de Comunicación y Control
4. Comité de Reaseguro
5. Comité de Auditoría
6. Comité de Inversiones

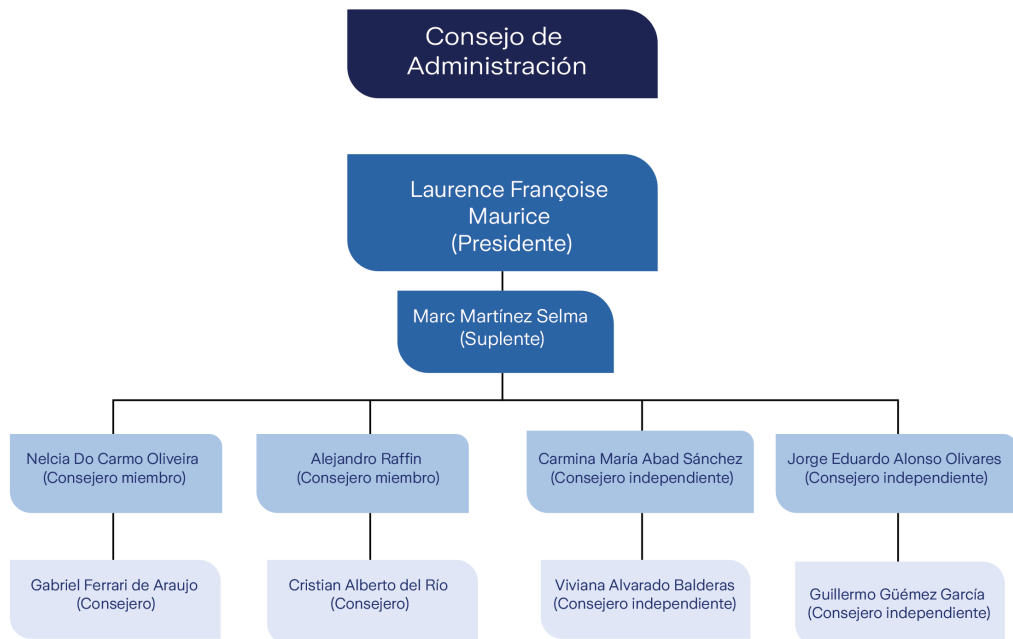
Cambios en el sistema de gobierno corporativo ocurridos durante el año

Los cambios ocurridos durante el 2025 relacionados a movimientos de funcionarios ocurrieron en las áreas de presupuestos, legal, comercial, estrategia y clientes, marketing, suscripción y tecnologías de la información.



Estructura del Consejo de Administración

Zurich cuenta con un Grupo de Consejeros Independientes conformado por 5 integrantes y sus respectivos suplentes, alguno de ellos tiene participación dentro de los Comités de Auditoría e Inversiones.



Estructura Corporativa del Grupo Empresarial

Zurich Insurance Group Ltd es una empresa aseguradora internacional con alrededor de 65,000 empleados, que ofrecen sus servicios a clientes de más de 200 países y territorios de todo el mundo.

Zurich Insurance Group Ltd cotiza en la SIX Swiss Exchange, la posición capital del grupo es muy importante.

Criterios ASG considerados conforme al sistema de gobierno corporativo en términos de las políticas aprobadas para tal efecto

Zurich decidió integrar la búsqueda de activos que tengan relevancia en cuestiones ASG y que permita contribuir a fomentar prácticas que tengan un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente. Para ello, Investment Management México ha designado a un responsable encargado de identificar posibles instrumentos de inversión, evaluando su desempeño ASG y su alineación los objetivos de inversión (Riesgo / Rendimiento).

Política de remuneraciones de Directivos Relevantes

En Zurich se han establecido políticas y procedimientos para operar las compensaciones y beneficios para toda su fuerza laboral, y de igual forma para la determinación de las remuneraciones de sus funcionarios relevantes.

Requisitos de idoneidad

En Zurich la selección idónea de su Alta Dirección, considera que a sus Consejeros, Director General, Directores y Subdirectores, candidatos a ocupar puestos relevantes en la organización, se les someta a las siguientes pruebas: evaluación, verificación de calidad y capacidades técnicas basadas en sus estudios profesionales, y/o de la opinión razonada del Director General.



Participantes

- Consejeros Independientes (miembros e independientes)
- Funcionarios



Pruebas

- Evaluación de conocimientos financieros, legales y administrativos
- Verificación de calidad
- Capacidades Técnicas
- Y/O Opinión Razonada del Director



Requisitos

- Mínimo 5 años de experiencia en puestos de alto nivel de decisión
- Honorabilidad comprobable
- Historial crediticio impecable

Sistema de Administración Integral de Riesgos (AIR)

Visión general de la estructura y la organización del sistema de administración integral de riesgos

Zurich cuenta con un sistema de Administración Integral de Riesgos (AIR) como parte del sistema de Gobierno Corporativo, el cual comprende, de manera clara y explícita los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos consistentes con el plan de negocios de Zurich, e incluye los procesos y procedimientos necesarios para vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar e informar de manera continua los riesgos a los que Zurich se encuentra expuesta, tanto de manera individual como integrada.

El sistema AIR cumple con la regulación actual e incorpora los riesgos definidos para calcular el RCS. Además, considera cualquier otro riesgo identificado que no esté incluido en ese cálculo, incluyendo aquellos relacionados con el Grupo Zurich y sus operaciones. Asimismo, integra la gestión de factores ambientales, sociales y de gobierno (ASG), siguiendo las políticas aprobadas para este propósito.

El Consejo de Administración es el máximo responsable de aprobar el sistema AIR, así como de supervisar, a través del Director General y de las instancias de gobierno correspondientes, su adecuado establecimiento, implementación y funcionamiento, asegurando que dicho sistema sea consistente con el perfil de riesgo, el apetito de riesgo y la estrategia de negocio de la Institución.

El sistema AIR forma parte de la estructura organizacional de la compañía y está diseñado para apoyar los procesos de toma de decisiones, proporcionando información oportuna y confiable sobre los riesgos relevantes, así como para proteger el capital de la Institución frente a exposiciones que excedan los límites de tolerancia establecidos. Estos límites definen la máxima disposición y capacidad que Zurich tiene para asumir riesgos, de manera global y por tipo de riesgo, considerando las acciones de gestión y mitigación implementadas. Asimismo, el sistema AIR se encuentra sustentado en un sistema eficiente de control interno.

Como parte del sistema AIR, el Área de Administración Integral de Riesgos, en coordinación con las demás áreas de la compañía, desarrolla e implementa metodologías para identificar, evaluar, administrar, monitorear y mitigar los distintos tipos de riesgos. Dicho monitoreo se realiza de manera periódica (mensual, trimestral, semestral o anual), contrastando las exposiciones contra los límites de tolerancia aprobados, y elevando, a través del sistema de Gobierno Corporativo, cualquier desviación o brecha relevante que exceda dichas tolerancias.

El responsable del Área de Administración Integral de Riesgos es designado por el Consejo de Administración y cuenta con independencia funcional, autoridad suficiente y acceso directo a dicho órgano y a sus comités. Asimismo, es responsable de reportar periódicamente el perfil de riesgo de la Institución, el grado de cumplimiento del apetito de riesgo y la efectividad del sistema AIR y del marco de control.

El sistema AIR se encuentra integrado al modelo de tres líneas de defensa de la compañía, cuyo propósito es asegurar que los riesgos a los que se enfrenta la Institución sean adecuadamente identificados, evaluados y gestionados por los responsables correspondientes, fortaleciendo así la disciplina de riesgos y el esquema de control interno.



Sistema de Administración Integral de Riesgos (AIR)



Los riesgos que no se encuentran comprendidos en el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), en caso de identificarse, serán medidos, monitoreados y reportados.

Visión general de su estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites de tolerancia al riesgo

La estructura organizacional del sistema de AIR asegura que todas las exposiciones a los riesgos definidos sean detectados y atendidos de forma oportuna de manera independiente a las áreas operativas de acuerdo con la estrategia de la compañía.

El sistema de AIR está documentado en el Manual de Administración Integral de Riesgos donde se definen los objetivos, políticas, procedimientos, metodologías de la gestión de riesgos. Se definen y categorizan los riesgos a los que Zurich se encuentra expuesta, así como los límites de exposición por tipo de riesgo considerando niveles preventivos y acciones de mitigación ante cualquier desviación.

Descripción de otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS

Como parte del sistema de administración de riesgos, la compañía da seguimiento a distintos riesgos no contemplados en el cálculo del RCS, incluyendo aquellos que se derivan de la relación y operación con el Grupo, considerando, adicionalmente la interacción con factores ASG, de acuerdo con la regulación vigente. El monitoreo de estos riesgos se hace principalmente a través de indicadores de riesgo que forman parte de los reportes periódicos del Área de Administración de Riesgos.

Entre estos riesgos se encuentran, pero no se limitan a:

- Riesgos de Ciberseguridad
- Riesgos estratégicos
- Riesgos de proyectos
- Riesgos reputacionales, regulatorios y de personas

Asimismo, se lleva un seguimiento trimestral a la liquidez del portafolio mediante métricas cuantitativas basadas en la metodología de Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés), y en las dinámicas de flujos esperados de ingresos y egresos.

Información sobre el alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al consejo de administración y Directivos Relevantes

El área de Administración de Riesgos genera reportes periódicos para dar seguimiento de manera oportuna a la exposición de riesgo por parte de las áreas relevantes de la compañía. Los reportes son:

Reportes periódicos de la administración de riesgos



A las Áreas Operativas y Director General:

En el Comité de Riesgos y Control:

- Sobre la exposición al riesgo asumida por la compañía y sus posibles implicaciones en el cálculo del RCS.
- El nivel de desempeño de los límites de tolerancia al riesgo aprobados por el Consejo de Administración.



Al Consejo de Administración Trimestralmente:

Se informa de manera TRIMESTRAL un reporte que contiene:

- La exposición al riesgo global, por área de operación y tipo de riesgo.
- El grado de cumplimiento de los límites, apetito de riesgo, objetivos, políticas y procedimientos en materia de administración integral de riesgos.
- Los resultados del análisis de sensibilidad y pruebas de estrés, así como de la Prueba de Solvencia Dinámica cuando así corresponda.
- Los resultados de la función de auditoría interna respecto al cumplimiento de los límites, objetivos, políticas y procedimientos de la administración integral de riesgos, así como de las evaluaciones a los sistemas de medición de riesgos.
- Los casos en los que los límites de exposición al riesgo fueron excedidos y sus correspondientes medidas correctivas.

3

Al Consejo de Administración Anualmente:

- Mediante la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI) se informa:
- El nivel de cumplimiento de la compañía de los límites, objetivos, políticas y procedimientos contenidos en el Manual de Administración Integral de Riesgos.
- Un análisis de las necesidades globales de solvencia atendiendo a su perfil de riesgo específico, los límites de tolerancia al riesgo aprobados por el Consejo de Administración y su estrategia comercial, incluyendo la revisión de los posibles impactos futuros sobre la solvencia con base en la realización de la Prueba de Solvencia Dinámica.
- El cumplimiento de los requisitos en materia de inversiones, reservas técnicas, reaseguro, RCS y capital mínimo pagado, según corresponda, previstos en la LISF y en la CUSF.
- El grado en que su perfil de riesgo se aparta de las hipótesis en que se basa el cálculo del RCS.
- Una propuesta de medidas para atender las deficiencias en materia de administración integral de riesgos que, en su caso, se detecten como resultado de la realización de la ARSI

Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, la información deberá ser proporcionada de manera independiente y mostrar en dónde se manejan y supervisan los riesgos dentro del Grupo Empresarial

La información de los riesgos de la compañía hacia el Grupo Empresarial está sustentada en su marco global de gestión de riesgos, en el que se establece que el país es responsable de identificarlos, cuantificarlos, gestionarlos y reportarlos.

Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)

Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración del ARSI se integra en los procesos de la Institución

La ARSI es el conjunto de procesos y procedimientos utilizados para identificar, evaluar, monitorear, gestionar y reportar los riesgos a corto y largo plazo que Zurich enfrenta o puede enfrentar, así como para determinar los fondos propios necesarios que aseguran que las necesidades globales de solvencia están cubiertas en cualquier momento.

El resultado de estos procesos y procedimientos es la base principal para el reporte de la ARSI. La preparación de este reporte es el resultado de cooperación entre varias funciones, incluyendo Administración de Riesgos, Tesorería, Inversiones, Finanzas, Legal, Reaseguro, Actuaría y otros.

Estos procesos y procedimientos están incorporados en el sistema de AIR de Zurich.

Descripción general de revisión y aprobación de la ARSI, por el consejo de administración de la Institución

El Oficial de Riesgos es el responsable de presentar anualmente al consejo de Administración el informe de la ARSI para sus comentarios sobre las deficiencias detectadas y las acciones propuestas que deberán ser atendidas..

Descripción general de la forma en que la Institución ha determinado sus necesidades de solvencia, dado su perfil de riesgo y cómo su gestión de capital es tomada en cuenta para el sistema de administración integral de riesgos

Las necesidades globales de solvencia se monitorean con base en los análisis que la compañía hace del Índice de Solvencia, definido como cociente de los Fondos Propios Admisibles sobre el Requerimiento de Capital de Solvencia el cual es calculado utilizando el Sistema de Cálculo proporcionado por la CNSF. A partir de este análisis se determina la estrategia para la gestión del capital excedente, que puede incluir pago de dividendos a accionistas, aumento o disminución de capital, entre otros.

También se consideran los resultados de la Prueba de Solvencia Dinámica, la cual considera escenarios de estrés, tanto regulatorios como internos, y permite determinar márgenes prudenciales de capital adicionales al RCS, con el objetivo de mantener la solvencia de la compañía en niveles adecuados, de acuerdo con el perfil de riesgos de la compañía”

Componentes clave de la ARSI

La piedra angular de la ARSI es la evaluación del perfil actual de riesgo, así como una evaluación de los requerimientos de capital regulatorios, incluyendo:

- Apetito de riesgo, tolerancia al riesgo y monitoreo de los límites (por tipo de riesgo).
- Posición de la solvencia regulatoria bajo condiciones actuales y prueba de solvencia dinámica.
- Cumplimiento de los requisitos en materia de inversiones, reservas técnicas, reaseguro, RCS y capital mínimo pagado.

Las evaluaciones de riesgo, capital y conclusiones derivadas son usadas para el proceso de toma de decisiones, incluyendo el desarrollo del plan de negocio de la compañía.



Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI y su resultado es documentado internamente y revisado de manera independiente.

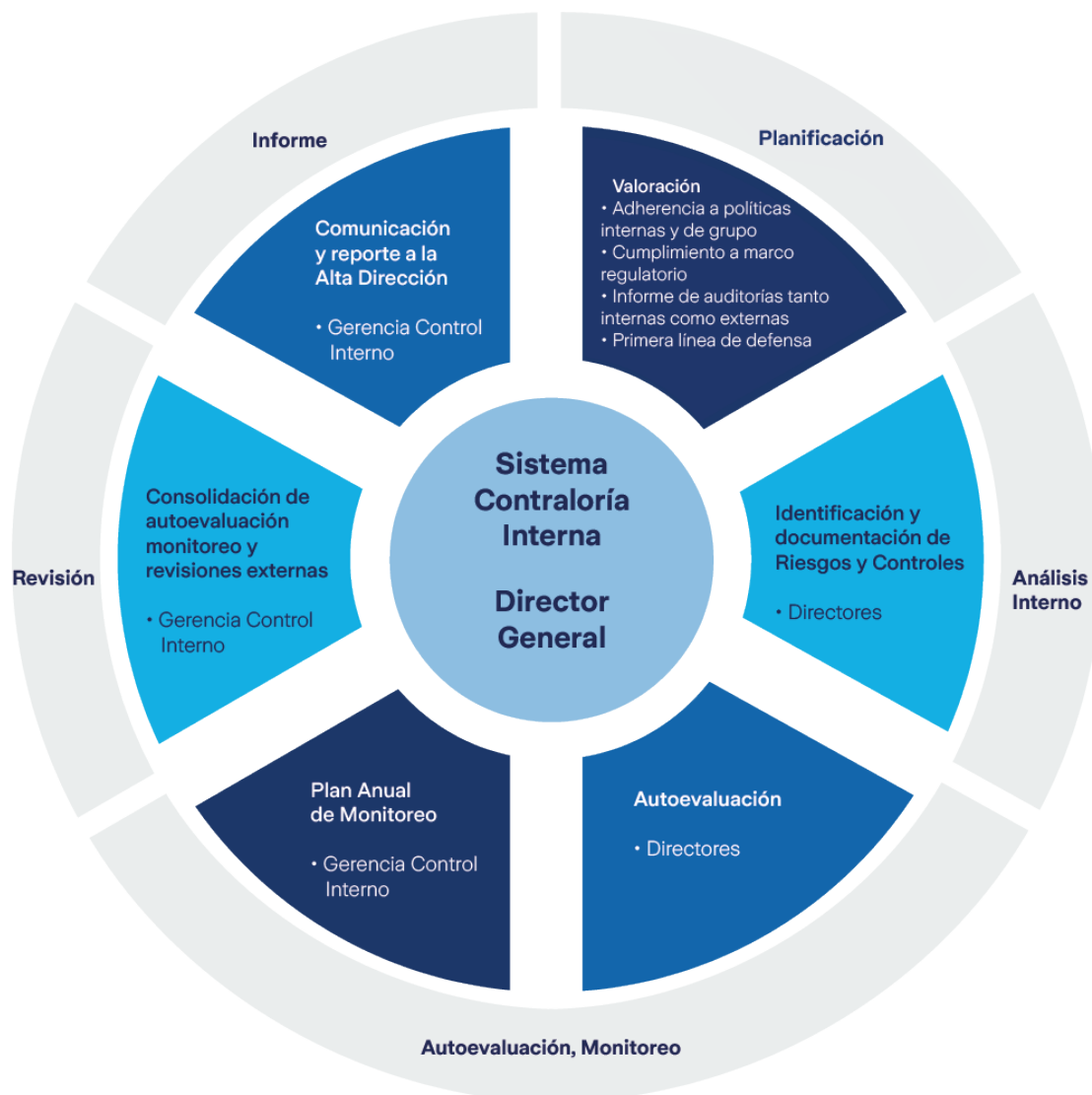


Sistema de Contraloría Interna

El Sistema de Contraloría Interna es responsabilidad del Director General y con ayuda de la primera y segunda línea de defensa se refuerza la cultura de control interno en todas las áreas de la compañía, dando seguimiento a las acciones del propio sistema e informando al Comité de Auditoría sobre el ambiente de control interno, quien a su vez, informa al Consejo de Administración.

El sistema de contraloría integra revisiones internas, externas, evaluaciones de control interno y autoevaluaciones que, en conjunto, aseguran un nivel de efectividad adecuado. Estas actividades se realizan con fundamento en el marco normativo aplicable, tanto regulatorio como corporativo, y mediante el uso de las herramientas y metodologías definidas por el propio sistema de Control Interno. Lo anterior garantiza una supervisión efectiva, la correcta documentación y el seguimiento oportuno de los hallazgos y acciones derivadas, en cumplimiento con lo establecido en la Política de Control Interno aprobada por el Consejo de Administración.

Nuestra responsabilidad como compañía es cumplir con la estrategia corporativa madurando el control interno, así como la identificación de áreas de oportunidad y la ejecución de los planes de acción en tiempo y forma.



De la función de auditoría Interna

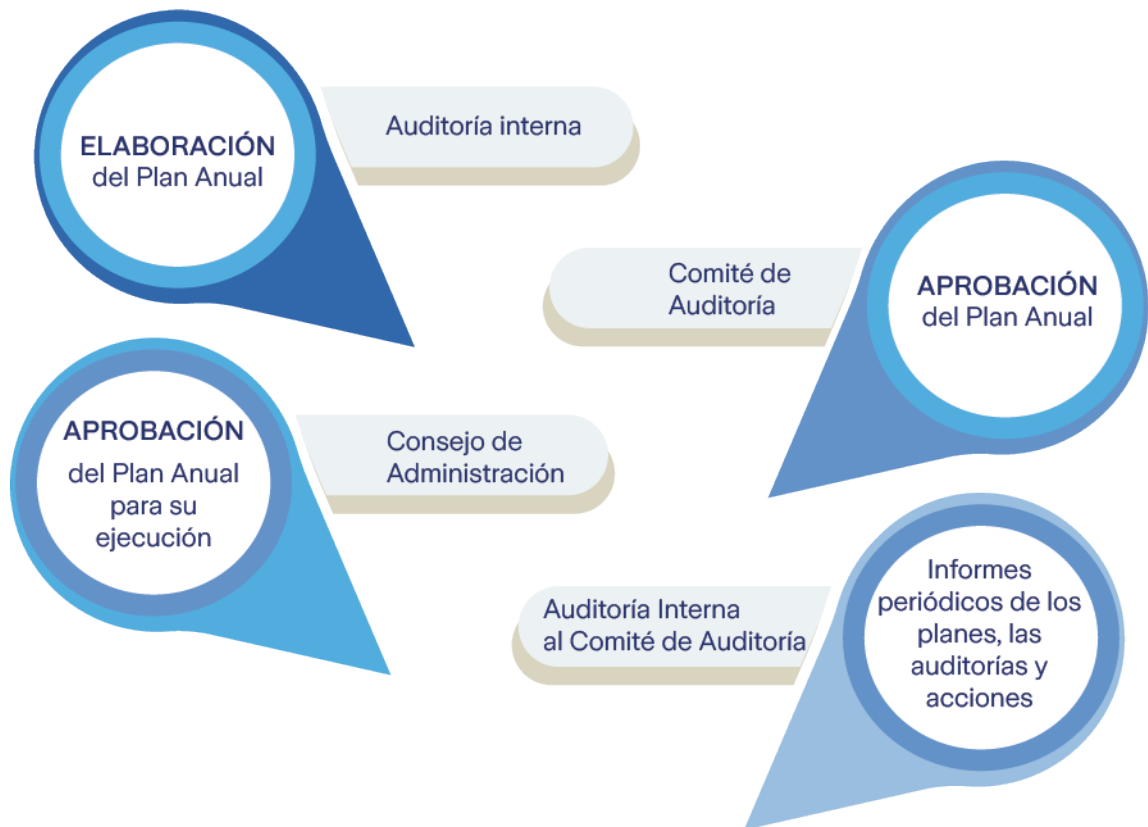
Zurich cuenta con un área de Auditoría Interna y conformada por un equipo permanente, encargada de la revisión y verificación del cumplimiento de la normativa interna y externa.

Un enfoque de tres líneas de defensa, definido a nivel Grupo, rige la estructura de administración del riesgo de Zurich, de manera que los riesgos estén claramente identificados, reconocidos y gestionados. La función de Auditoría Interna se ubica en la tercera línea de defensa y provee aseguramiento independiente respecto a la efectividad del marco de administración y control de riesgos de la empresa.

La función de Auditoría Interna es objetiva e independiente de las áreas operativas y es efectuada por un área específica que forma parte de la estructura organizacional de las Compañías. Para asegurar su independencia, todo el personal del área de Auditoría Interna reporta, a través del responsable local de Auditoría Interna al Director Regional de Auditoría Interna. El responsable local de Auditoría Interna es supervisado por el Director Regional de Auditoría Interna y reporta funcionalmente al Comité de Auditoría. Ningún empleado de Auditoría Interna reporta a, o es responsable de alguna otra función o área dentro de las Compañías.

Para asegurarnos la independencia y objetividad, cada miembro del área de Auditoría Interna debe presentar su declaración de objetividad y no conflicto de interés al momento de integrarse al equipo de auditoría interna, y luego anualmente en el primer trimestre de cada año

Proceso de Auditoría Interna



De la función Actuarial

En Zurich, la función actuarial es desempeñada por personas con conocimiento y experiencia suficientes en materia de matemática actuarial, financiera y de estadística.

Las políticas y manuales en materia de función actuarial se revisan al menos una vez al año y son modificadas por cambios o reformas que se originen en la legislación vigente o en el proceso operativo de Zurich.



Responsabilidades Fundamentales:

- Calcular y reportar o dar opinión al Consejo de Administración en materia de suficiencia de reservas técnicas, suscripción y seguro.
- Fortalecer la relación con otros actores del Gobierno Corporativo, tales como: Administración de Riesgo y Suscripción.

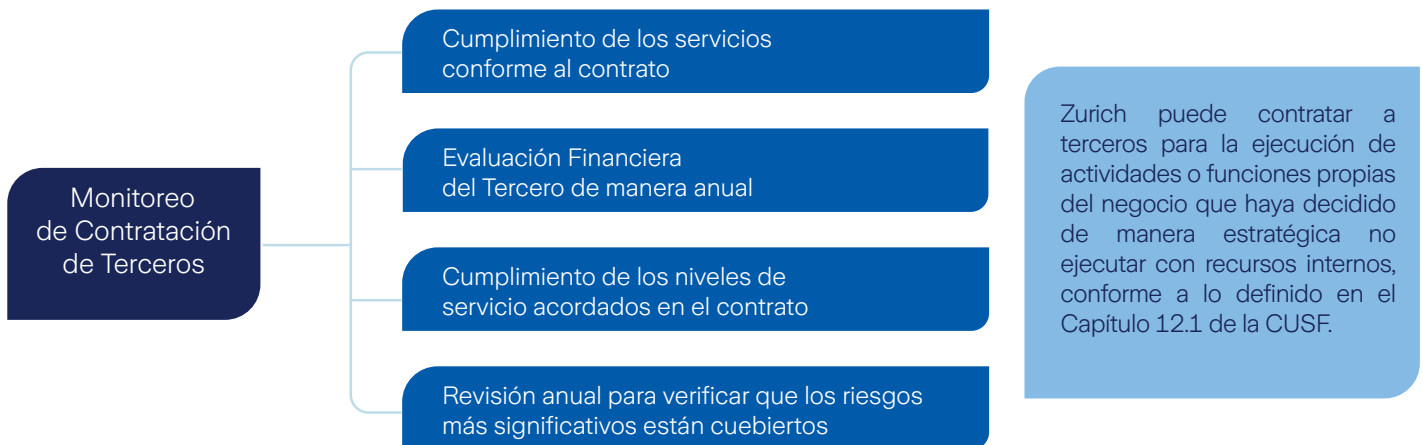
De la contratación de Servicios con Terceros

Zurich cuenta con una Política de contratación externa para asegurar que las negociaciones con terceros cumplan con todos los lineamientos establecidos, en apego a las mejores prácticas internacionales y del Grupo.

Visión General de los Procesos en la contratación externa



Zurich cuenta con una Política de contratación externa para asegurar que las negociaciones con terceros cumplan con todos los lineamientos establecidos, en apego a las mejores prácticas internacionales y del Grupo.



IV. PERFIL DE RIESGOS

Para los riesgos que no sean cuantificables, se presentarán las medidas cualitativas integradas al sistema de control interno.

De la exposición al riesgo

El cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia que Zurich determina, se realiza bajo la fórmula general establecida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas prevista en el artículo 236 de la LISF, de la cual se desagregan los siguientes riesgos:

Riesgos Financieros

Riesgo de mercado	Refleja la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que influyan en el valor de los activos y pasivos de la Institución, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.
Riesgo de descalce entre activos pasivos	Durante 2022 la compañía cedió su cartera de seguros por lo que no es evaluado un riesgo de descalce

Riesgos de Contraparte

Estima la pérdida potencial derivada de la falta de pago, o deterioro de la solvencia de las contrapartes y los deudores. Principalmente, este riesgo considera la pérdida potencial que se derive del incumplimiento de los contratos de reaseguro, así como las cuentas por cobrar de intermediarios y otros riesgos de crédito.

Riesgo Operativo

Refleja la pérdida potencial por deficiencias o fallas en los procesos administrativos, en la tecnología de información, en los recursos humanos o cualquier otro evento externo adverso relacionado con la operación de la institución.

Derivado de la cesión de cartera durante 2022 entre los cambios más relevantes en la gestión de riesgos se encuentra la exclusión del riesgo técnico en la evaluación del perfil de riesgo.



Información general sobre la naturaleza de la exposición al riesgo de la Institución y la forma en que ésta se ha comportado con respecto al año anterior

La naturaleza de la exposición al riesgo se enfocará en los riesgos financieros, contraparte y operativo.

Información general sobre la forma en la que la Institución administra las actividades que pueden originar riesgo operativo

El área de Administración de Riesgos, para la identificación de actividades que puedan originar riesgos operativos, utiliza los análisis de escenarios con la primera línea de defensa quien posee conocimiento del proceso, experiencia en la compañía, el conocimiento del sector y la ocurrencia de eventos

anteriores. Adicional al conocimiento y la experiencia de la primera línea de defensa se realizan las reuniones de Evaluación Integral con el área de Legal y Compliance y el área de Auditoría Interna.

También considera el soporte documental de los marcos de riesgo y control, informes de auditoría interna/ externa, diagnósticos y evaluaciones del área de Control Interno, entorno económico, competitivo y requerimientos de reguladores locales. Los riesgos operativos que se identifiquen con lo anterior, será la información que el área de Administración de Riesgos considera para los procesos de medición y monitoreo.

Información general sobre la naturaleza de la exposición al riesgo de la Institución y la forma en que ésta se ha comportado con respecto al año anterior

El detalle se encuentra en la sección B del apartado cuantitativo del RSCF.

De la concentración del riesgo

El riesgo de concentración al que la compañía está expuesta es aquel que reflejará las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de exposiciones causadas por riesgo de crédito, mercado, suscripción, liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.

La concentración de riesgo de suscripción

La compañía no cuenta con una exposición al riesgo de suscripción derivado de la cesión de su cartera durante 2022.





Mitigación del Riesgo

El área de Administración de Riesgos informa al Oficial de aquellos límites excedidos y riesgos que afecten de forma relevante a la compañía, con el objetivo de analizar en conjunto con el dueño del proceso las causas que los originaron y establecer planes de acción que mitiguen el riesgo. Lo anterior se informa al Director General y al Consejo de Administración.

Los planes de acción evitan que el riesgo se siga materializando o se materialice, reducir su frecuencia y vulnerabilidad a través de controles que se aplicarán sobre las causas de los riesgos identificados. Los planes de acción se plantean en términos de costo/ beneficio, combinándolos de la mejor forma para que la compañía fortalezca sus procesos y cumpla con los objetivos estratégicos.

Los planes de acción son presentados en el Comité de Riesgos y Control y el área de Administración de Riesgos da seguimiento a la implementación de las acciones según se requiera.

De la sensibilidad al riesgo. La Institución proporcionará información general acerca de la sensibilidad en su posición de solvencia a los cambios en las principales variables que pueden tener un efecto significativo sobre su negocio.

Sensibilidad al riesgo

En Zurich, las principales variables que tienen efecto sobre el requerimiento de capital en cada uno de los riesgos que son cuantificados en la Fórmula General, son los siguientes:

Riesgo Técnico

- Sin impacto

Riesgo Financiero

- Saldos del portafolio de inversiones y composición de instrumentos en el mismo.
- Variables macroeconómicas; tipos de cambio, tasas de interés, inflación.

Riesgos de Contraparte

- Saldo de operaciones con instituciones de crédito, correspondientes a instrumentos no negociables

Riesgo Operativo

- Primas Emitidas
- Saldo de las reservas técnicas
- Variables Cualitativas: Emisión, Suscripción, Siniestros, Cobranza

Los conceptos del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas y dividendos pagados, el monto de los valores históricos y, en su caso, el efecto en la actualización.

Descripción	2025
Serie "E", representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro	2,811,998
Serie "M", representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro	187
Total del capital social histórico	2,812,185
Incremento acumulado por actualización al 31 de diciembre de 2007	145,930
Capital social al 31 de diciembre	2,958,115

* Cifras en miles

El capital social está dividido en acciones Series "E" y "M", las cuales otorgan los mismos derechos y obligaciones e igual participación en el capital social y en los dividendos. De acuerdo con los estatutos sociales y con la Ley, cuando menos el 51% del capital social está representado por acciones de la Serie "E" y el 49% restante del capital social está representado indistinta o conjuntamente, por acciones Serie "E" y "M".

Cuando menos el 51% de las acciones de la Serie "E" deben estar suscritas, directa o indirectamente, en todo momento, por la institución financiera del exterior o por la sociedad controladora filial y solo podrán enajenarse previa autorización de la CNSF.

Las acciones Serie "M" no podrán ser adquiridas directamente o través de interpósita persona por Instituciones de Crédito, Sociedades Mutualistas de Seguros, Casas de Bolsa, organizaciones auxiliares de crédito, Sociedades Operadoras de Sociedades de Inversión, Sociedades Financiera de Objeto Limitado ni Casas de Cambio. La CNSF podrá, discrecionalmente, autorizar la adquisición de acciones de la Serie "M" a entidades aseguradoras, reaseguradoras, o reafianzadoras del exterior y a personas físicas o morales extranjeras o agrupaciones.

Ninguna persona física o moral puede ser propietaria de más de 5% del capital pagado de la Institución, sin autorización previa de la SHCP, escuchando la opinión de la Comisión, sin perjuicio de las prohibiciones expresas previstas en el artículo 50 de la Ley.

Con excepción de los casos previstos por la Ley y de acuerdo con los estatutos de la Institución, no pueden ser accionistas de esta, ya sea directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los resultados acumulados y del ejercicio se presentan en pesos históricos.

De acuerdo con la Ley, las pérdidas acumuladas deben aplicarse directamente a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, a las reservas de capital y al capital pagado en el orden indicado.

Las instituciones de seguros deben separar de las utilidades netas, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, dicho fondo no ha alcanzado el importe requerido.

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, el capital contable incluye \$130 y \$1 de superávit y déficit por valuación de "Instrumentos financieros para comprar y vender", respectivamente. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la institución presenta saldos en remediciones relativas a beneficios a empleados por \$0. Estos efectos contables han sido generados por valuaciones de activos que no se han realizado, las cuales no son susceptibles de capitalización o reparto entre los accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Dividendos

De acuerdo con la LISF, la Institución podrá pagar dividendos, cuando los estados financieros se hayan aprobado, auditado y publicado en términos de lo señalado por los artículos 304 y 305 de la LISF.

Las utilidades que se distribuyan en exceso a los saldos de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) y de la CUFINRE, estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente al momento de su distribución. El pago de dicho impuesto podrá ser acreditado contra el ISR del mismo ejercicio en el que se pagó el impuesto, el monto que no se pueda acreditar se podrá acreditar hasta en los dos ejercicios inmediatos siguientes contra el ISR del ejercicio y contra los pagos provisionales de dicho impuesto.

Los dividendos que se paguen a accionistas personas físicas residentes para efectos fiscales en México y a residentes en el extranjero para efectos fiscales, sobre utilidades generadas a partir del 1° de enero 2014, están sujetas a una retención de un impuesto adicional del 10%.

Durante el ejercicio de 2025 la Institución no decretó dividendos. Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 y antes de la autorización de los presentes estados financieros, la Institución no ha decretado dividendos.

En caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido se le dará el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a un dividendo conforme a los procedimientos establecidos por la LISR.

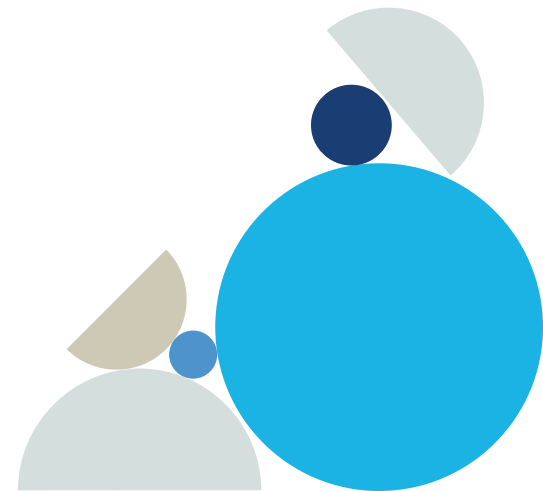
V. EVALUACIÓN DE LA SOLVENCIA

De los activos

La posición en inversiones en valores en títulos de deuda, de cada categoría, se compone de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2025				
	Importe	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudores por intereses	Deterioro	Total
TÍTULOS DE DEUDA					
Valores gubernamentales:					
Instrumentos Financieros Negociables	-	-	-	-	-
Instrumento Financiero para Cobrar o Vender	88,178	(130)	1,672	(53)	89,667
	88,178	(130)	1,672	(53)	89,667

* Cifras en miles de pesos



Los activos que no se comercializan regularmente en los mercados financieros y la forma en que éstos han sido valorados para fines de solvencia

Caja y bancos: Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques sujetos a riesgos poco importantes de cambios de valor. Se presenta a su valor nominal y las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado Integral de Financiamiento (RIF) del periodo.

Deudor por primas: Representa saldos de primas de seguros. De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las primas con antigüedad superior a 15 días contados a partir del término convenido para su cobro se cancelan contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas y el reaseguro cedido relativo

Otros deudores: Representan importes adeudados por empleados y agentes de seguros, originados por ventas de bienes o servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Institución.

Reaseguradores y Reafianzadores: Las operaciones realizadas con reaseguradores o reafianzadores, son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro o reafianzamiento según el caso, previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos por la Comisión.

Las cuentas por cobrar y por pagar a los reaseguradores y reafianzadores (cuenta corriente), resultan de la conciliación de las operaciones realizadas mensualmente por la Institución, que incluyen Primas cedidas y comisiones y siniestros.

Mobiliario y equipo: Se consideran a su costo de adquisición y netos de su depreciación acumulada.

Activos intangibles: Los activos intangibles adquiridos o desarrollados se expresan a su costo histórico y neto de su amortización.



La descripción de instrumentos financieros y cómo se ha determinado su valor económico

En la estructura de la cartera de inversión los activos se invierten en las clases aprobadas y establecidas en la regulación local en apego a la Política de Inversión.

Las inversiones se clasifican atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia.

Las Inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda que se clasifican en dos: con Instrumentos Financieros Negociables e Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender.

Ambas inicialmente se registran a su costo de adquisición.

proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valorar carteras de valores, autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

Los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios, o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales; en caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero se valúan al costo de adquisición.

La valuación de los instrumentos financieros no cotizados se realiza de acuerdo con determinaciones técnicas de valor razonable.

Las transferencias de inversiones entre las diferentes categorías, así como la venta anticipada de títulos clasificados como Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender requieren aprobación del Comité de Inversiones y autorización de la Comisión.

Reservas Técnicas

Zurich, Compañía de Seguros actualmente está en Run-off derivado de su cesión de cartera a la compañía Zurich Aseguradora Mexicana; por lo que para el ejercicio 2025 no presenta operaciones por concepto de reservas técnicas.

Sin embargo, Zurich mantiene el análisis de estadísticas y resultados cuantitativos periódicamente, si usted desea acceder a dicha información, favor de ingresar a: VIII. Anexo de Información Cuantitativa.

Determinación de las reservas técnicas

En Zurich el cálculo de las reservas técnicas es realizado en apego a la normatividad vigente y a las metodologías descritas en las notas técnicas registradas ante la CNSF. A continuación, se describe brevemente las metodologías y supuestos utilizados para cada uno de los tipos de reservas.

Reserva de Riesgos en Curso

Es igual a la suma de la mejor estimación de las obligaciones futuras y de un margen de riesgo, los cuales se calculan por separado bajo las siguientes consideraciones:



<p>Mejor Estimador por concepto de riesgo de los Seguros de Daños excluyendo riesgos catastróficos</p>	<p>Es el producto de la prima no devengada del grupo homogéneo por el Índice de Siniestralidad promedio, calculado mediante la simulación de los desarrollos futuros de la Siniestralidad a partir de la estadística observada de Zurich de los últimos 10 años.</p> <p>En el caso de las primas emitidas por anticipado y las anualidades futuras de pólizas multianuales, se calcula el mejor estimador como el monto bruto de la prima restándole los costos de adquisición registrados contablemente al momento de emisión.</p>
<p>Mejor Estimador por concepto de gasto de Administración de los Seguros de Daños excluyendo riesgos catastróficos</p>	<p>Se obtiene de aplicar el % de gasto de administración a la prima no devengada. Dicho % de administración se determina como el máximo del gasto de administración indicado en la nota técnica del producto y el valor de mercado.</p>
<p>Mejor Estimador por concepto de Riesgos Catastróficos</p>	<p>Corresponde a la Prima de Riesgo No Devengada de los Ramos de terremoto y huracán y otros riesgos hidrometeorológicos valuada en los Sistemas de Simulación R Básica y RH-Mex respectivamente, proporcionados por la CNSF, mismos que debe ser alimentado con la información de las pólizas en vigor a la fecha de valuación con el detalle de las coberturas de estos ramos.</p>

Margen de Riesgo

Es la cantidad que resulte de multiplicar la tasa de costo neto de capital, por la correspondiente base de capital por la duración correspondiente:

Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros Ocurridos y no Reportados

Es igual a la suma de la mejor estimación de las obligaciones futuras y de un margen de riesgo, los cuales se calculan por separado bajo las siguientes consideraciones:

<p>Mejor Estimador por Concepto de Riesgo de los seguros de Daños. Incluye Riesgos Catastróficos</p>	<p>Se calcula mediante una metodología conocida como Bootstrap-Mack aplicada a la estadística propia de Zurich de los últimos 10 años, que consiste en la simulación de los desarrollos futuros de la Siniestralidad mediante el remuestreo de los residuales observados.</p>
---	---

Cambios significativos en el nivel de las Reservas Técnicas

No existe un cambio significativo en las Reservas Técnicas de Zurich Compañía de Seguros S.A. dado que las reservas técnicas son cero al igual que en el Ejercicio anterior.

Impacto del Reaseguro y Reafianzamiento en la cobertura de las Reservas Técnicas

El Importe Recuperable de Reaseguro es calculado como el monto cedido de la reserva en cuestión, descontando un castigo referente al probable incumplimiento del reasegurador. La probabilidad de incumplimiento será la que corresponda a la Institución de Seguros o entidad reaseguradora del extranjero en función de la calificación que tenga dicha entidad.

Zurich mantiene el análisis de estadísticas y resultados cuantitativos periódicamente, si usted desea acceder a dicha información, favor de ingresar a: VIII. Anexo de Información Cuantitativa.

De otros pasivos

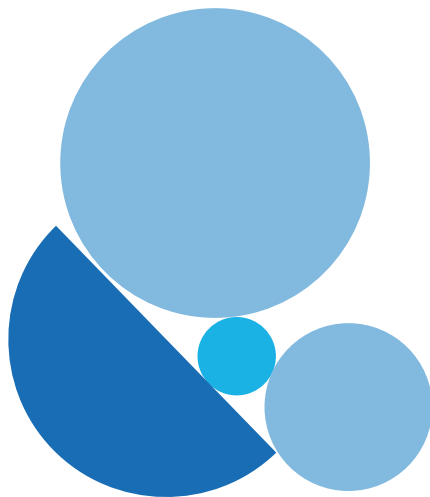
Provisiones: Representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más probabilidades de que ocurra que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación de la Administración.

Beneficios a empleados: El pasivo reconocido en el balance general con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) en la fecha del estado de situación financiera. La OBD se calcula anualmente por especialistas externos de la Institución, utilizando el método de costo unitario proyectado.

Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido: El ISR causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como una partida reconocida directamente en capital contable.

Otra información

No se reporta ninguna información adicional.



VI. GESTIÓN DE CAPITAL

De los fondos Propios Admisibles

Estructura, importe y calidad de los Fondos Propios Admisibles por nivel

- Los Fondos Propios Admisibles que cubren el RCS se clasifican en los tres niveles a que se refieren las Disposiciones 7.1.6, 7.1.7, 7.1.8, 7.1.9 y 7.1.10 de la CUSF. Zurich calcula y monitorea los límites susceptibles de cubrir el RCS al cierre de cada período considerando que:
- Los Fondos Propios Admisibles del Nivel 1 no representen menos del 50% del RCS de esta Institución.
- Los Fondos Propios Admisibles del Nivel 2 no excedan el 50% del RCS de esta Institución.
- Los Fondos Propios Admisibles del Nivel 3 no excedan el 15% del RCS de esta Institución.

Zurich, Compañía de Seguros, S. A.

Cifras al 31 de diciembre de 2025 en miles de pesos

Determinación del Margen de Solvencia - 2025	Base de Inversión RT	FPA N1	FPA N2	FPA N3	Total FPA	Otros Pasivos	Total
Activo	89,667	0	0	0	89,667	136,096	225,763
Inversiones	89,667	0	0	0	89,667	0	89,667
Inversiones para Obligaciones Laborales	0	0	0	0	0	0	0
Disponibilidad	0	0	0	0	0	1,231	1,231
Deudores	0	0	0	0	0	580	580
Reaseguradores y Reafianzadores	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones Permanentes	0	0	0	0	0	80,038	80,038
Otros Activos	0	0	0	0	0	54,247	54,247

Cobertura Base de Inversión (BI)	
Total Activos afectados BI RT	89,667
Base de Inversión	0
Sobrante BI RT	89,667

Cobertura de Otros Pasivos	
Total Activos afectados a OP	136,096
Otros Pasivos	8,753
Sobrante de Otros Pasivos	127,343

Fondos propios admisibles que cubren RT	
FPA N1	89,667
FPA N2	0
FPA N3	0
Total	89,667
RCS	31,166
Margen de Solvencia	58,501

Objetivos, políticas y procedimientos empleados por la Institución en la gestión de los Fondos Propios Admisibles

No se presenta algún cambio significativo de los Fondos Propios Admisibles en relación con el período anterior.

Cambio significativo de los Fondos Propios Admisibles

No se presenta algún cambio significativo de los Fondos Propios Admisibles con relación al período anterior

Información sobre la disponibilidad de los Fondos Propios Admisibles

La Institución ha clasificado sus Fondos Propios Admisibles atendiendo a su naturaleza, seguridad, plazo de exigibilidad, liquidez y bursatilidad en los términos establecidos por la CNSF mediante disposiciones de carácter general y no presenta restricciones sobre los mismos.

De los requerimientos de capital Importes de capital mínimo pagado

De conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la LISF, el capital mínimo pagado con el que cuenta la Institución corresponde a los ramos de seguros autorizados equivalentes en moneda nacional al valor de las UDI que determina la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Al 31 de diciembre de 2025 el Capital pagado computable con el que cuenta la institución asciende a \$217,010 miles de pesos, el cual representa un

índice de cobertura de 2.54.

Para efectos del cálculo del RCS, se está utilizando la Fórmula General y sus respectivos parámetros, definidos en el Capítulo 6.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Zurich mantiene el análisis de estadísticas y resultados cuantitativos periódicamente, si usted desea acceder a dicha información, favor de ingresar a: VIII. Anexo de Información Cuantitativa.

Zurich Compañía de Seguros, S.A.

Cambios significativos en el nivel del RCS desde la última fecha (RSCF)

Comparado con el Ejercicio anterior al cierre de diciembre de 2025 se tuvo un incremento en el importe del RCS del 2% que se debe a la variación de activos sujetos a riesgo.

De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados

En Zurich no se cuenta con diferencias, debido a que no se contempla un Modelo Interno, se está utilizando la Fórmula General y sus respectivos parámetros, definidos en el Capítulo 6.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

De la suficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS

En el ejercicio 2025 Zurich, Compañía de Seguros, S.A. presentó sobrante en el Margen de Solvencia por \$58,501; con base en los límites señalados en el Capítulo 7.1 de la CUSF, FPA por elementos de Capital y Activos que respaldan los FPA's; lo anterior, derivado principalmente por el traspaso de su cartera a la compañía Zurich Aseguradora Mexicana.

Con lo anterior se confirma que Zurich mantiene los fondos propios admisibles suficientes para cubrir el requerimiento de capital de solvencia al cierre del ejercicio. Asimismo, Zurich lleva a cabo medidas de control y revisión para mantener los fondos propios admisibles suficientes para respaldar su requerimiento de capital de solvencia

Otra información

No se reporta ninguna información adicional



VII. MODELO INTERNO

En Zurich se utiliza la Fórmula General y sus respectivos parámetros definidos en el Capítulo 6.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas en lugar de un Modelo Interno. Esto permite a Zurich apearse a los organismos regulatorios del sector.

VIII. ANEXO DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA

Zurich comprometida con la transparencia de sus resultados cuantitativos y el cumplimiento de Solvencia, pone a disposición pública la información cuantitativa a efectos de supervisión, estadísticos, o cualquier otra consulta que se desee.

En Zurich, tú eres nuestra razón de ser





**FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA
(RSCF)**

**SECCIÓN A. PORTADA
(cantidades en millones de pesos)**

Información General	
Nombre de la Institución:	Zurich, Compañía de Seguros, S.A.
Tipo de Institución:	Aseguradora
Clave de la Institución:	S0025
Fecha de reporte:	31/12/2025
Grupo Financiero:	N/A
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	Zurich Insurance Company Ltd
Institución Financiera del Exterior (IFE):	Zurich Insurance Company Ltd
Sociedad Relacionada (SR):	Zurich Insurance Company Ltd
Fecha de autorización:	27/06/1995
Operaciones y ramos autorizados	Daños Responsabilidad Civil y Riesgo Profesional Marítimo y Transporte Incendio Automóviles Diversos Terremoto y Otros Riesgos Accidentes Personales
Modelo interno	NO
Fecha de autorización del modelo interno	N/A
Requerimientos Estatutarios	
Requerimiento de Capital de Solvencia	31.17
Fondos Propios Admisibles	89.67
Sobrante / faltante	58.50
Índice de cobertura	2.88
Base de Inversión de reservas técnicas	0.00
Inversiones afectas a reservas técnicas	89.67
Sobrante / faltante	89.67
Índice de cobertura	1,000.00
Capital mínimo pagado	85.29
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	217.01
Suficiencia / déficit	131.72
Índice de cobertura	2.54

**FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA
(RSCF)**

**SECCIÓN A. PORTADA
(cantidades en millones de pesos)**

Estado de Resultados					
	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Prima cedida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Prima retenida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Prima de retención devengada	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo de adquisición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo neto de siniestralidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Utilidad o pérdida técnica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inc. otras Reservas Técnicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado de operaciones análogas y conexas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Utilidad o pérdida bruta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de operación netos	0.00	12.06	0.00	0.00	12.06
Utilidad o pérdida de operación	0.00	(12.06)	0.00	0.00	(12.06)
Resultado integral de financiamiento	0.00	6.81	0.00	0.00	6.81
Participación en el resultado de subsidiarias	0.00	4.92	0.00	0.00	4.92
Utilidad o pérdida antes de impuestos	0.00	(0.33)	0.00	0.00	(0.33)
Utilidad o pérdida del ejercicio	0.00	(34.45)	0.00	0.00	(34.45)

Balance General		
Activo		Total
Inversiones		89.67
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		0.00
Disponibilidad		1.23
Deudores		0.58
Reaseguradores y Reafianzadores		0.00
Inversiones permanentes		80.04
Otros activos		54.25
Pasivo		
Reservas Técnicas		0.00
Reserva para obligaciones laborales al retiro		0.00
Acreedores		8.52
Reaseguradores y Reafianzadores		0.00
Otros pasivos		0.24
Capital Contable		
Capital social pagado		2,958.12
Reservas		0.00
Superávit por valuación		(0.13)
Inversiones permanentes		0.00
Resultado ejercicios anteriores		(2,706.53)
Resultado del ejercicio		(34.45)
Resultado por tenencia de activos no monetarios		0.00

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en pesos)

RCS por componente

- I Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros
- II Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable
- III Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones
- IV Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas
- V Por Otros Riesgos de Contraparte
- VI Por Riesgo Operativo

RC_{TyFS}
 RC_{PML}
 RC_{TyFP}
 RC_{TyFF}
 RC_{OC}
 RC_{OP}

Importe

31,146,144.87
0.00
0.00
0.00
19,698.59
0.00

Total RCS

31,165,843.46

Desglose RC_{PML}

- II.A Requerimientos
- II.B Deducciones

PML de Retención/RC
RRCAT+CXL

0.00
0.00

Desglose RC_{TyFP}

- III.A Requerimientos
- III.B Deducciones

$RC_{SPT} + RC_{SPD} + RCA$
RFI + RC

0.00
0.00

Desglose RC_{TyFF}

- IV.A Requerimientos
- IV.B Deducciones

$\sum RC_k + RCA$
RCF

0.00
0.00

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros
(RC_{TyFS})
Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones
(RC_{TyFF})
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas
(RC_{TyFF})**

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

donde:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RC_A.

L_A : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
Total Activos	170,484,051.37	139,337,906.50	31,146,144.87
a) Instrumentos de deuda:	85,346,256.94	83,489,426.70	1,856,830.24
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	85,346,256.94	83,489,426.70	1,856,830.24
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	0.00	0.00	0.00
b) Instrumentos de renta variable	0.00	0.00	0.00
1) Acciones	0.00	0.00	0.00
i. Cotizadas en mercados nacionales	0.00	0.00	0.00
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores	0.00	0.00	0.00
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable	0.00	0.00	0.00
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías	0.00	0.00	0.00
i. Denominados en moneda nacional	0.00	0.00	0.00
ii. Denominados en moneda extranjera	0.00	0.00	0.00
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.	0.00	0.00	0.00
5) Instrumentos estructurados	0.00	0.00	0.00
c) Títulos estructurados	0.00	0.00	0.00
1) De capital protegido	0.00	0.00	0.00
2) De capital no protegido	0.00	0.00	0.00
d) Operaciones de préstamos de valores	0.00	0.00	0.00
e) Instrumentos no bursátiles	85,137,794.43	53,799,634.67	31,338,159.76
f) Operaciones Financieras Derivadas	0.00	0.00	0.00
g) Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento	0.00	0.00	0.00
h) Inmuebles urbanos de productos regulares	0.00	0.00	0.00
i) Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).	0.00	0.00	0.00

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros
(RC_{TFS})**

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PMI}$$

donde:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := -\Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PMI} = -\Delta RE_{A_{PMI}} = -RE_{A_{PMI}}(1) + RE_{A_{PMI}}(0)$$

L_P : Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:

Clasificación de los Pasivos	P _{Ret} (0)	P _{Ret} (1) Var99.5%	P _{Ret} (1)-P _{Ret} (0)	P _{Int} (0)	P _{Int} (1) Var99.5%	P _{Int} (1)-P _{Int} (0)	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)-IRR(0)
Total de Seguros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a) Seguros de Vida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1) Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2) Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) Seguros de Daños	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1) Automóviles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i. Automóviles Individual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ii. Automóviles Flotilla	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguros de Daños sin Automóviles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2) Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3) Diversos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i. Diversos Misceláneos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ii. Diversos Técnicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4) Incendio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5) Marítimo y Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6) Responsabilidad Civil	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7) Caucción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) Seguros de accidentes y enfermedades:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1) Accidentes Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i. Accidentes Personales Individual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ii. Accidentes Personales Colectivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2) Gastos Médicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i. Gastos Médicos Individual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ii. Gastos Médicos Colectivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i. Salud Individual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ii. Salud Colectivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguros de Vida Flexibles									
Sin garantía de tasa ¹	P(0)-A(0)	P(1)-A(1) Var99.5%	ΔP-ΔA	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var99.5%	A(1)-A(0)
Con garantía de tasa ²	A(0)-P(0)	A(1)-P(1) Var 0.5%	ΔA-ΔP -((ΔA-ΔP)AR) _{vo}	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
Seguros de Riesgos Catastróficos									
Seguros de Riesgos Catastróficos	RRCAT(0)	RRCAT(1) Var99.5%	RRCAT(1)-RRCAT(0)						
1) Agrícola y Animales	0.00	0.00	0.00						
2) Terremoto	0.00	0.00	0.00						
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	0.00	0.00	0.00						
4) Crédito a la Vivienda	0.00	0.00	0.00						
5) Garantía Financiera	0.00	0.00	0.00						
6) Crédito	0.00	0.00	0.00						
7) Caucción	0.00	0.00	0.00						

1. La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son ajenos a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.
2. La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en pesos)

**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros
($RC_{T\&F}$)**

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L :

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

donde:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

L_{PML} : Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)

$REA_{PML}(0)$	$REA_{PML}(1)$ VAR 0.5%	$-REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$
0.00	0.00	0.00

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en pesos)

**Elementos del Requerimiento de Capital para
Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable
(RC PML)**

	PML de Retención/RC*	Deducciones		RC _{PML}
		Reserva de Riesgos Catastróficos (RRCAT)	Coberturas XL efectivamente disponibles (CXL)	
I	Agrícola y de Animales	0.00	0.00	0.00
II	Terremoto	0.00	0.00	0.00
III	Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	0.00	0.00	0.00
IV	Crédito a la Vivienda	0.00	0.00	0.00
V	Garantía Financiera	0.00	0.00	0.00
Total RC_{PML}				0.00

* RC se reportará para el ramo Garantía Financiera

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones (RC_{TyFP})

$$RC_{TyFP} = \text{máx} \{ (RC_{SPT} + RC_{SPD} + RC_A - RFI - RC), 0 \}$$

RC_{SPT}	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos d	(I)	0.00
RC_{SPD}	Requerimiento de capital de descalce entre activos y pasi	(II)	0.00
RFI	Saldo de la reserva para fluctuación de inversiones	(III)	0.00
RC	Saldo de la reserva de contingencia	(IV)	0.00
RC_A	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	(V)	0.00
			0.00

I)

RC_{SPT} **Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos de suscripción**

$$RC_{SPT} = RCa + RCb$$

(I) RC_{SPT}

0.00

II)

RC_{SPD} **Requerimiento de capital de descalce entre**

(II) RC_{SPD}

0.00

$$RC_{SPD} = \sum_{k=1}^N VPRA_k$$

$VPRA_k$: Valor presente del requerimiento adicional por descalce entre los activos y pasivos correspondientes al tramo de medición k, y N es el número total de intervalos anuales de medición durante los cuales la Institución de Seguros sigue manteniendo obligaciones con su cartera, conforme a la proyección de los pasivos

III)

RC_A **Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos**

(V) RC_A

0.00

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

**Elementos del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas
(RC_{TyFF})**

$$RC_{TyFF} = RC_{sf} + RC_A$$

0.00

RC_{sf} Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas (I) 0.00

RC_A Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos (II)

(I) RC_{sf} **Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas** (I) 0.00

$$RC_{sf} = \sum_{k \in R_P} RC_k - RCF \geq 0$$

$$RC_k = R1_k + R2_k + R3_k$$

(A) R1_k Requerimiento por reclamaciones recibidas con expectativa de pago (A) 0.00

Fidelidad	0.00
Judiciales	0.00
Administrativas	0.00
Crédito	0.00
Reafianzamiento tomado	0.00

(B) R2_k Requerimiento por reclamaciones esperadas futuras y recuperación de garantías (B) 0.00

Fidelidad	0.00
Judiciales	0.00
Administrativas	0.00
Crédito	0.00
Reafianzamiento tomado	0.00

(C) R3_k Requerimiento por la suscripción de fianzas en condiciones de riesgo (C) 0.00

Fidelidad	0.00
Judiciales	0.00
Administrativas	0.00
Crédito	0.00
Reafianzamiento tomado	0.00

(D) $\sum_{k \in R_P} RC_k$ Suma del total de requerimientos (D)

(E) RCF Saldo de la reserva de contingencia de fianzas (E) 0.00

(II) RC_A **Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos** (II)

**Elementos adicionales del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas
(RC_{TyFF})**

Ramo	RFNT _{99.5%}	RFNT_EXT	ω _{99.5%}
Otras fianzas de fidelidad	-	-	0.0000
Fianzas de fidelidad a primer riesgo	-	-	0.0000
Otras fianzas judiciales	-	-	0.0000
Fianzas judiciales que amparen a conductores de vehículos automotores	-	-	0.0000
Administrativas	-	-	0.0000
Crédito	-	-	0.0000
Límite de la Reserva de Contingencia		-	
R2*		-	

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en pesos)

**Elementos del Requerimiento de Capital por
Otros Riesgos de Contraparte
(RC oc)**

Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado*
	\$
Tipo I	
a) Créditos a la vivienda	0.00
b) Créditos quirografarios	0.00
Tipo II	
a) Créditos comerciales	0.00
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	246,232.38
c) Operaciones de reperto y préstamo de valores	0.00
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	0.00
Tipo III	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	0.00
Tipo IV	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	0.00
Total Monto Ponderado	246,232.38
Factor	8.0%
Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	19,698.59

*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en pesos)

**Elementos del Requerimiento de Capital por
Riesgo Operativo
(RCor)**

$RC_{Cor} = \min\{0.3 * (\max(RC_{TFS} + RC_{FMS}, 0.9RC_{TFS}) + RC_{TFF} + RC_{TFC} + RC_{GC}), Op\} + 0.25 * (Gastos_{V,Im} + 0.032 * Rva_{Cat} + Gastos_{Fde}) + 0.2 * (\max(RC_{TFS} + RC_{FMS}, 0.9RC_{TFS}) + RC_{TFF} + RC_{TFC} + RC_{GC}) * I_{calificación=0}$		RCor	0.00
RC:	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte		31.165.843.46
Op:	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas		0.00
Op = máx (Op primasOp ; Op reservasOp) + Op reservasOp			
Op primasOp	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		0.00
Op reservasOp	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		0.00
Op reservasOp	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del Op primas anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		0.00
OP primasOp		A : OP primasOp	
$Op_{primasOp} = 0.04 * (PDev_v - PDev_{V,Im}) + 0.03 * PDev_{NV} + \max(0, 0.04 * (PDev_v - 1.1 * pPDev_v - (PDev_{V,Im} - 1.1 * pPDev_{V,Im}))) + \max(0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$			0.00
PDev_v	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0.00
PDev_{V,Im}	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0.00
PDev_{NV}	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0.00
pPDev_v	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev_v, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0.00
pPDev_{V,Im}	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev_{V,Im}, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0.00
pPDev_{NV}	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev_{NV}, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0.00
Op reservasOp		B: Op reservasOp	
$Op_{reservasOp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VCP} - RT_{VCP,Im}) + 0.03 * \max(0, RT_{NV})$			0.00
RT_{VCP}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.		0.00
RT_{VCP,Im}	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.		0.00
RT_{NV}	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de		0.00
Op reservasOp		C: Op reservasOp	
$Op_{reservasOp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VLP} - RT_{VLP,Im})$			0.00
RT_{VLP}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RT_{VCP}.		0.00
RT_{VLP,Im}	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RT_{VCP,Im}, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.		0.00
Gastos_{V,Im}			0.00
Gastos_{V,Im}	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.		0.00
Gastos_{Fde}			0.00
Gastos_{Fde}	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 148 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden		0.00
Rva_{Cat}			0.00
Rva_{Cat}	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia		0.00
I_{calificación=0}			0.00
I_{calificación=0}	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.		0.00

SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL
(cantidades en millones de pesos)

Tabla C1

Activo Total	225.77
Pasivo Total	8.76
Fondos Propios	217.01
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	0.00
Reserva para la adquisición de acciones propias	0.00
Impuestos diferidos	0.00
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	0.00
Fondos Propios Admisibles	217.01
Clasificación de los Fondos Propios Admisibles	
Nivel 1	Monto
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	2,958.12
II. Reservas de capital	0.00
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	0.00
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	-2,741.11
Total Nivel 1	217.01
Nivel 2	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	0.00
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	0.00
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	0.00
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	0.00
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	0.00
Total Nivel 2	0.00
Nivel 3	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	0.00
Total Nivel 3	0.00
Total Fondos Propios	217.01

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA
(cantidades en millones de pesos)

Tabla D1

Balance General

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	89.67	93.53	-4.13%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	89.67	93.53	-4.13%
Valores	89.67	93.53	-4.13%
Gubernamentales	89.72	93.59	-4.14%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	0.00	0.00	0.00%
Empresas Privadas. Renta Variable	0.00	0.00	0.00%
Extranjeros	0.00	0.00	0.00%
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0.00	0.00	0.00%
Deterioro de Valores (-)	0.05	0.06	-16.67%
Inversiones en Valores dados en Préstamo	0.00	0.00	0.00%
Valores Restringidos	0.00	0.00	0.00%
Operaciones con Productos Derivados	0.00	0.00	0.00%
Deudor por Reporto	0.00	0.00	0.00%
Cartera de Crédito (Neto)	0.00	0.00	0.00%
Inmobiliarias	0.00	0.00	0.00%
Inversiones para Obligaciones Laborales	0.00	0.00	0.00%
Disponibilidad	1.23	1.67	-26.35%
Deudores	0.58	8.83	-93.43%
Reaseguradores y Reafianzadores	0.00	0.00	0.00%
Inversiones Permanentes	80.04	75.12	6.55%
Otros Activos	54.25	88.36	-38.60%
Total Activo	225.77	267.51	-15.60%
Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	0.00	0.00	0.00%
Reserva de Riesgos en Curso	0.00	0.00	0.00%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	0.00	0.00	0.00%
Reserva de Contingencia	0.00	0.00	0.00%
Reservas para Seguros Especializados	0.00	0.00	0.00%
Reservas de Riesgos Catastróficos	0.00	0.00	0.00%
Reservas para Obligaciones Laborales	0.00	0.00	0.00%
Acreeedores	8.52	15.92	-46.48%
Reaseguradores y Reafianzadores	0.00	0.00	0.00%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	0.00	0.00	0.00%
Financiamientos Obtenidos	0.00	0.00	0.00%
Otros Pasivos	0.24	0.00	0.00%
Total Pasivo	8.76	15.92	-44.97%
Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Capital Contribuido	2,958.12	2,958.12	0.00%
Capital o Fondo Social Pagado	2,958.12	2,958.12	0.00%
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0.00	0.00	0.00%
Capital Ganado	(2,741.11)	(2,706.53)	1.28%
Reservas	0.00	0.00	0.00%
Superávit por Valuación	(0.13)	0.00	0.00%
Inversiones Permanentes	0.00	0.00	0.00%
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	(2,706.53)	(2,667.26)	1.47%
Resultado o Remanente del Ejercicio	(34.45)	(39.27)	-12.27%
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0.00	0.00	0.00%
Remediciones por Beneficios Definidos a los Empleados	0.00	0.00	0.00%
Participación Controladora	0.00	0.00	0.00%
Participación No Controladora	0.00	0.00	0.00%
Total Capital Contable	217.01	251.59	-13.74%

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA
(cantidades en millones de pesos)

Tabla D2

Estado de Resultados

VIDA	Individual	Grupo	Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	Total
Primas				
Emitida				
Cedida				
Retenida				
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso				
Prima de retención devengada				
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes				
Compensaciones adicionales a agentes				
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado				
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				
Cobertura de exceso de pérdida				
Otros				
Total costo neto de adquisición				
Siniestros / reclamaciones				
Bruto				
Recuperaciones				
Neto				
Utilidad o pérdida técnica				

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA
(cantidades en millones de pesos)
Tabla D3

Estado de Resultados

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida				
Cedida				
Retenida				
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso				
Prima de retención devengada				
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes				
Compensaciones adicionales a agentes				
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado				
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				
Cobertura de exceso de pérdida				
Otros				
Total costo neto de adquisición				
Siniestros / reclamaciones				
Bruto				
Recuperaciones				
Neto				
Utilidad o pérdida técnica				

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA
(Cantidades en millones de pesos)
Tabla D4

Estado de Resultados

DAÑOS	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos catastróficos	Diversos	Total
Primas												
Emitida												
Cedida												
Retenida												
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso												
Prima de retención devengada												
Costo neto de adquisición												
Comisiones a agentes												
Compensaciones adicionales a agentes												
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado												
(-) Comisiones por Reaseguro cedido												
Cobertura de exceso de pérdida												
Otros												
Total costo neto de adquisición												
Siniestros / reclamaciones												
Bruto												
Recuperaciones												
Neto												
Utilidad o pérdida técnica												

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA
(cantidades en millones de pesos)
Tabla D5

Estado de Resultados

FIANZAS	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	De crédito	Total
Primas					
Emitida					
Cedida					
Retenida					
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso					
Prima de retención devengada					
Costo neto de adquisición					
Comisiones a agentes					
Compensaciones adicionales a agentes					
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado					
(-) Comisiones por Reaseguro cedido					
Cobertura de exceso de pérdida					
Otros					
Total costo neto de adquisición					
Siniestros / reclamaciones					
Bruto					
Recuperaciones					
Neto					
Utilidad o pérdida técnica					

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla E1

Portafolio de Inversiones en Valores

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
Moneda Nacional	83.80	95.04%	88.72	94.80%	85.29	95.12%	88.67	94.80%
Valores gubernamentales	83.80	95.04%	88.72	94.80%	85.29	95.12%	88.67	94.80%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Valores extranjeros	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Inversiones en valores dados en préstamo	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Reportos	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Operaciones Financieras Derivadas	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Moneda Extranjera	4.37	4.96%	4.87	5.20%	4.37	4.88%	4.87	5.20%
Valores gubernamentales	4.37	4.96%	4.87	5.20%	4.37	4.88%	4.87	5.20%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Valores extranjeros	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Inversiones en valores dados en préstamo	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Reportos	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Operaciones Financieras Derivadas	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Moneda Indizada	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Valores gubernamentales	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Valores extranjeros	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Inversiones en valores dados en préstamo	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Reportos	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Operaciones Financieras Derivadas	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL	88.18	100%	93.59	100%	89.67	100%	93.53	100%

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla E2

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte	
Valores Gubernamentales	NAFIN	NA	DLS	Instrumento Financiero para Cobrar o Vender	31/12/2025	02/01/2026	1	242,874.00	4.37	4.37	-	NA	NACIONAL FINANCIERA SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO	
Valores Gubernamentales	NAFIN	25525	I	Instrumento Financiero para Cobrar o Vender	31/12/2025	02/01/2026	1	22,945,177.00	22.94	22.92	-	NA	NACIONAL FINANCIERA SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO	
Valores Gubernamentales	BONOS	280302	M	Instrumento Financiero para Cobrar o Vender	31/12/2025	02/01/2026	100	600,000.00	60.87	62.37	-	NA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	
TOTAL									88.18	89.67				

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla E3

Desglose de Operaciones Financieras Derivadas

Tipo de contrato	Emisor	Serie	Tipo de valor	Riesgo cubierto	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	No de contratos	Valor unitario	Precio de ejercicio o pactado	Costo de adquisición posición activa	Costo de adquisición posición pasiva	Valor de mercado posición activa	Valor de mercado posición pasiva	Valor de mercado neto	Prima pagada de opciones	Prima pagada de opciones a mercado	Aportación inicial mínima por futuros	Indice de efectividad	Calificación	Organismo contraparte	Calificación de contraparte	

Tipo de contrato:

- Futuros
- Forwards
- Swaps
- Opciones

Precio de ejercicio o pactado:

Precio o equivalente determinado en el presente para comprar o vender el bien subyacente en una fecha determinada

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla E4

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
Zurich Servicios de Mexico, S.A. de C.V.	ZURICHS	UNICA	NB	Subsidiaria	20250131	79.80	79.80	99.70%
Zurich Clase Mexico, S.A. de C.V.	ZURICHC	UNICA	NB	Asociada	20250131	0.24	0.24	0.30%

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Tipo de relación: Subsidiaria

Asociada

Otras inversiones permanentes

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla E5

Inversiones Inmobiliarias

Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias.

Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe Último Avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo Anterior

Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias:

--

- Tipo de Inmueble: Edificio, Casa, Local, Otro
 Uso del Inmueble: Destinado a oficinas de uso propio
 Destinado a oficinas con rentas imputadas
 De productos regulares
 Otros

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla E7

Deudor por Prima

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada		
Vida								
Individual								
Grupo								
Pensiones derivadas de la seguridad social								
Accidentes y Enfermedades								
Accidentes Personales								
Gastos Médicos								
Salud								
Daños								
Responsabilidad civil y riesgos profesionales								
Marítimo y Transportes								
Incendio								
Agrícola y de Animales								
Automóviles								
Crédito								
Caución								
Crédito a la Vivienda								
Garantía Financiera								
Riesgos catastróficos								
Diversos								
Fianzas								
Fidelidad								
Judiciales								
Administrativas								
De crédito								
Total								

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS
(cantidades en millones de pesos)

Tabla F1

Reserva de Riesgos en Curso

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso				
Mejor estimador				
Margen de riesgo				
Importes Recuperables de Reaseguro				

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS
(cantidades en millones de pesos)

Tabla F2

Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos				
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro				
Por reserva de dividendos				
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir				
Total				
Importes recuperables de reaseguro				

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F3**Reservas de riesgos catastróficos**

Ramo o tipo de seguro	Importe	Límite de la reserva*
Seguros agrícolas y de animales		
Seguros de crédito		
Seguros de caución		
Seguros de crédito a la vivienda		
Seguros de garantía financiera		
Seguros de terremoto		
Seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos		
Total		

*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS
(cantidades en millones de pesos)

Tabla F4

Otras reservas técnicas

Reserva	Importe	Límite de la reserva*
Reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales		
Otras reservas técnicas		
De contingencia (Sociedades Mutualistas)		
Total		

*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS
(cantidades en millones de pesos)

Tabla F5

Reserva de riesgos en curso de los Seguros de Pensiones

	Monto de la Reserva de Riesgos en Curso				
	Beneficios Básicos de Pensión (sin considerar reserva matemática especial)	Reserva matemática especial	Total Reserva de Riesgos en Curso de Beneficios Básicos de Pensión	Beneficios Adicionales	Beneficios Básicos de Pensión + Beneficios Adicionales
Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)					
Riesgos de trabajo					
Invalidez y Vida					
Total Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)					
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo					
Riesgos de trabajo (IMSS)					
Invalidez y Vida (IMSS)					
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (IMSS)					
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)					
Riesgos de trabajo (ISSSTE)					
Invalidez y Vida (ISSSTE)					
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (ISSSTE)					
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)					
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS) + (ISSSTE)					
Total General (Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo + Pólizas del Nuevo Esquema Operativo)					

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS
(cantidades en millones de pesos)

Tabla F6

Reserva de contingencia de los Seguros de Pensiones

	MONTO DE LA RESERVA DE CONTINGENCIA		
	Beneficios Básicos de Pensión	Beneficios Adicionales	Beneficios Básicos de Pensión + Beneficios Adicionales)
Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)			
Riesgos de Trabajo			
Invalidez y Vida			
Total Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)			
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo			
Riesgos de Trabajo (IMSS)			
Invalidez y Vida (IMSS)			
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (IMSS)			
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)			
Riesgos de Trabajo (ISSSTE)			
Invalidez y Vida (ISSSTE)			
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (ISSSTE)			
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)			
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS) + (ISSSTE)			
Total General (Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo + Pólizas del Nuevo Esquema Operativo)			

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F7

Reserva para fluctuación de inversiones de los Seguros de Pensiones (RFI)

Rendimientos reales	Rendimientos mínimos acreditables	Aportación anual a la RFI	Rendimiento mínimo acreditable a la RFI	Saldo de la RFI

- Rendimiento reales, se refiere al rendimiento obtenido por la Institución de Seguros por concepto de los activos que respaldan sus reservas técnicas durante el ejercicio anterior.
- Rendimientos mínimos acreditables, se refiere a la suma de los rendimientos mínimos acreditables a las reservas técnicas señaladas en la Disposición 5.11.2 registrados durante el ejercicio anterior.
- Aportación anual a la RFI, se refiere a la suma de las aportaciones mensuales a la reserva para fluctuación de inversiones a que se refiere la Disposición 5.11.2 registradas durante el ejercicio anterior.
- Rendimiento mínimo acreditable a la RFI, se refiere a la suma de los rendimientos mínimos acreditables mensuales a la RFI registrados durante el ejercicio anterior.

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS
(cantidades en millones de pesos)
Tabla F8

Reservas Técnicas. Fianzas

	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	Crédito	Total
Reserva de fianzas en vigor					
Reserva de contingencia					
Importes Recuperables de Reaseguro					

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G1

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
Vida			
2024			
2023			
2022			
Individual			
2024			
2023			
2022			
Grupo			
2024			
2023			
2022			
Pensiones derivadas de las Leyes de Seguridad Social			
2024			
2023			
2022			
Accidentes y Enfermedades			
2024			
2023			
2022			
Accidentes Personales			
2024			
2023			
2022			
Gastos Médicos			
2024			
2023			
2022			
Salud			
2024			
2023			
2022			
Daños			
2024			
2023			
2022			

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G1

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
2024			
2023			
2022			
Marítimo y Transportes			
2024			
2023			
2022			
Incendio			
2024			
2023			
2022			
Agrícola y de Animales			
2024			
2023			
2022			
Automóviles			
2024			
2023			
2022			
Crédito			
2024			
2023			
2022			
Caución			
2024			
2023			
2022			
Crédito a la Vivienda			
2024			
2023			
2022			
Garantía Financiera			
2024			
2023			
2022			
Riesgos Catastróficos			
2024			
2023			
2022			

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G1

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Diversos			
2024			
2023			
2022			
Fianzas			
2024			
2023			
2022			
Fidelidad			
2024			
2023			
2022			
Judiciales			
2024			
2023			
2022			
Administrativas			
2024			
2023			
2022			
De Crédito			
2024			
2023			
2022			

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G2

Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2025	2024	2023
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total			

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G3

Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2025	2024	2023
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total			

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G4

Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2025	2024	2023
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total			

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G5

Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2025	2024	2023
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total			

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G6

Resultado de la Operación de Vida

	Seguro directo	Reaseguro tomado	Reaseguro cedido	Neto
Primas				
Corto Plazo				
Largo Plazo				
Primas Totales				

Siniestros				
Bruto				
Recuperado				
Neto				

Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes				
Compensaciones adicionales a agentes				
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado				
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				
Cobertura de exceso de pérdida				
Otros				
Total costo neto de adquisición				

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G7

Información sobre Primas de Vida

	Prima emitida	Prima cedida	Prima retenida	Número de pólizas	Número de certificados
Primas de Primer Año					
Corto Plazo					
Largo Plazo					
Total					
Primas de Renovación					
Corto Plazo					
Largo Plazo					
Total					
Primas Totales					

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN(cantidades en pesos)

Tabla G8

Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades

	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida				
Cedida				
Retenida				

Siniestros / reclamaciones				
Bruto				
Recuperaciones				
Neto				

Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes				
Compensaciones adicionales a agentes				
Comisiones por Reaseguro y Re afianzamiento tomado				
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				
Cobertura de exceso de pérdida				
Otros				
Total costo neto de adquisición				

Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso				
Incremento mejor estimador bruto				
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro				
Incremento mejor estimador neto				
Incremento margen de riesgo				
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso				

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G9

Resultado de la Operación de Daños

	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos Catastróficos	Diversos	Total
Primas												
Emitida												
Cedida												
Retenida												
Siniestros / reclamaciones												
Bruto												
Recuperaciones												
Neto												
Costo neto de adquisición												
Comisiones a agentes												
Compensaciones adicionales a agentes												
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado												
(-) Comisiones por Reaseguro cedido												
Cobertura de exceso de pérdida												
Otros												
Total Costo neto de adquisición												
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso												
Incremento mejor estimador bruto												
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro												
Incremento mejor estimador neto												
Incremento margen de riesgo												
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso												

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en pesos)
Tabla G10

Información sobre Primas de Vida

Seguros de Pensiones

	Prima Emitida	Prima Cedida	Número de Pólizas	Número de Pensionados
Pólizas anteriores al Nuevo Esquema Operativo				
Pólizas del nuevo Esquema Operativo (IMSS)				
Pólizas del nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)				
Pólizas anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS) + (ISSSTE)				
Total General				

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en pesos)

Tabla G11

Resultado de la Operación de Fianzas

	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	De crédito	Total
Primas					
Emitida					
Cedida					
Retenida					
Siniestros / reclamaciones					
Bruto					
Recuperaciones					
Neto					
Costo neto de adquisición					
Comisiones a agentes					
Compensaciones adicionales a agentes					
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado					
(-) Comisiones por Reaseguro cedido					
Cobertura de exceso de pérdida					
Otros					
Total costo neto de adquisición					

Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso					
Incremento mejor estimador bruto					
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro					
Incremento mejor estimador neto					
Incremento margen de riesgo					
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso					

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G12

Reporte de garantías de recuperación en relación a los montos de responsabilidades de fianzas

Tipo de Garantías	Importe de la garantía	Factor de calificación de garantía de recuperación	Importe de la garantía ponderada	Monto de responsabilidades de fianzas en vigor relacionadas con el tipo de garantía
Prenda consistente en dinero en efectivo, o valores emitidos o garantizados por el Gobierno Federal.				
Coberturas de riesgo de cumplimiento que otorguen las instituciones de banca de desarrollo				
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o en valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación "Superior" o "Excelente".				
Prenda consistente en depósitos en Instituciones de crédito.				
Prenda consistente en préstamos y créditos en Instituciones de crédito.				
Carta de crédito de Instituciones de crédito.				
Carta de Crédito "Stand By" o carta de crédito de Instituciones de crédito extranjeras calificadas cuando las Instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación de "Superior" o "Excelente".				
Contrafianza de Instituciones o bien de Instituciones del extranjero que estén inscritas en el RGRE que cuenten con calificación de "Superior" o "Excelente".				
Manejo de Cuentas.				
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o en valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación de "Bueno" o "Adecuado".				
Carta de Crédito "Stand By" o carta de crédito de Instituciones de crédito extranjeras calificadas cuando las Instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación de "Bueno" o "Adecuado".				
Contrafianza de instituciones del extranjero que estén inscritas en el RGRE que cuenten con calificación de "Bueno" o "Adecuado"				
Fideicomisos celebrados sobre valores que cumplan con lo previsto en los artículos 131 y 156 de la LISF.				
Hipoteca.				
Afectación en Garantía.				
Fideicomisos de garantía sobre bienes inmuebles.				
Contrato de Indemnidad de empresa calificada del extranjero cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Superior", "Excelente" o "Bueno".				
Obligación solidaria de una empresa calificada, mexicana o del extranjero.				
Carta de crédito "stand by" notificada o carta de crédito de garantía o contingente notificada de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando la institución de crédito extranjera cuente con una calificación de "Superior" o "Excelente".				
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o de valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado".				
Prenda consistente en valores calificados emitidos por instituciones de crédito o de valores objeto de inversión conforme a los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado".				
Fideicomisos de garantía sobre valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF.				
Fideicomisos de garantía sobre bienes muebles.				
Prenda consistente en bienes muebles.				
Prenda consistente en valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF.				
Acreditada Solvencia				
Ratificación de firmas.				
Carta de crédito "stand by" o carta de crédito de garantía o contingente de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando las instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación menor de "Adecuado".				
Contrato de indemnidad de empresa calificada del extranjero, cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Adecuado".				
Firma de obligado solidario persona física con una relación patrimonial verificada.				
Contrafianza de cualquier otra persona que cumpla con lo establecido en el artículo 188 de la LISF				
Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de hasta ciento ochenta días naturales.				
Prenda de créditos en libros				
Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de más de ciento ochenta días naturales.				
Garantías de recuperación que no se apeguen a los requisitos previstos en las Disposiciones 11.1.1 y 11.2.2.				

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla G13

Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

Operaciones/Ejercicio	2025	2024	2023
Vida			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Accidentes y enfermedades			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Daños sin autos			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Autos			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Fianzas			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			

Notas:

- 1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.
- 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas.
- 3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas.

SECCIÓN H. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)

Tabla H1

Operación Vida

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2013										0.00
2014										0.00
2015										0.00
2016										0.00
2017										0.00
2018										0.00
2019										0.00
2020										0.00

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2013										0.00
2014										0.00
2015										0.00
2016										0.00
2017										0.00
2018										0.00
2019										0.00
2020										0.00

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

SECCIÓN H. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)
Tabla H2

Operación de accidentes y enfermedades

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2013										
2014										
2015										
2016										
2017										
2018										
2019										
2020										

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2013										
2014										
2015										
2016										
2017										
2018										
2019										
2020										

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

SECCIÓN H. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)

Tabla H3

Operación de daños sin automóviles

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2018	4,067	1,093	1,343	9	- 137					6,375
2019	4,370	1,051	1,503	- 26						6,897
2020	4,442	941	1,051							6,434
2021	4,457	884								5,341
2022	-									-
2023	-									-
2024	-									-
2025	-									-

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2018	687	115	184	52	- 21					330
2019	758	153	163	- 21						295
2020	406	119	132							250
2021	463	93								93
2022	-									-
2023	-									-
2024	-									-
2025	-									-

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada

SECCIÓN H. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)
Tabla H4

Automóviles

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2018	1,559.99	648.80	776.07	155.90	76.40					1,657.17
2019	1,318.65	932.34	964.30	149.95						2,046.59
2020	3,051.81	885.09	754.07							1,639.16
2021	3,624.81	702.86								702.86
2022	-									-
2023	-									-
2024	-									-
2025	-									-

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2018	1,337.88	531.63	648.61	129.75	64.64					1,374.63
2019	1,117.22	775.80	810.05	124.33						1,710.18
2020	2,530.26	720.50	606.58							1,327.08
2021	3,055.49	561.96								561.96
2022										-
2023										-
2024										-
2025										-

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

SECCIÓN H. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)
Tabla H5

Fianzas

Año	Monto afianzado	Monto afianzado en cada periodo de desarrollo								Total reclamaciones
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2016										-
2017										-
2018										-
2019										-
2020										-
2021										-
2022										-
2023										-

Año	Monto afianzado	Monto afianzado en cada periodo de desarrollo								Total reclamaciones
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2016										
2017										
2018										
2019										
2020										
2021										
2022										
2023										

El número de años que se deberán considerar, está en función de las reclamaciones correspondientes a los tipos de fianzas que opere cada institución.

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)

Tabla I1

Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.

Concepto	2025	2024	2023
DAÑOS S/ AUTOS			
AUTOS			
TERREMOTO			
FEN HIDRO			

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)

Tabla I2

Concepto	2025 Fianza	2025 Fiado o grupo de fiados	2024 Fianza	2024 Fiado o grupo de fiados	2023 Fianzas	2023 Fiado o grupo de fiados

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

Se informarán los límites de retención aplicables al cuarto trimestre de dichos ejercicios.

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I3

Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Emitido	Cedido contratos automáticos	Cedido en contratos facultativos	Retenido				
		Suma asegurada o afianzada (1)	Primas (a)	Suma asegurada o afianzada (2)	Primas (b)	Suma asegurada o afianzada (3)	Primas (c)	Suma asegurada o afianzada 1-(2+3)	Primas a-(b+c)
1	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales								
2	Marítimo y Transportes								
3	Incendio								
4	Terremoto y Otros Riesgos Catastróficos								
5	Automóviles								
6	Misceláneos								
7	Técnicos								

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I4

Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales					
2	Marítimo y Transportes					
3	Incendio					
4	Terremoto y Otros Riesgos Catastróficos					
5	Misceláneos					
6	Técnicos					

La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)

Tabla 15

Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
	Total			0.00%	0.00%

* Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

** Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

*** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

**** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I6

Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
	Total	0.00%

*Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida.

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I8

Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total	
		Subtotal					
Mayor a 1 año y menor a 2 años							
			Subtotal				

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla 18

Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Mayor a 2 años y menor a 3 años						
			Subtotal			

Corporativo Zurich

Toreo Parque Central.
Blvd. Manuel Avila Camacho No. 5,
Torre B, Piso 20, Col. Lomas de Sotelo,
Naucalpan de Juárez,
Estado de México, C.P. 53390
Tel: (55) 5284 1000

Sucursales:

Ciudad de México e interior de la República.
CDMX • Tel.: (55) 5284 1000
Guadalajara • Tel.: (333) 615 3251
Mérida • Tel.: (999) 964 4701
Monterrey • Tel.: (818) 192 0185
Puebla • Tel.: (222) 232 5527
Querétaro • Tel.: (442) 368 4900
Tijuana • Tel.: (664) 700 4601

www.zurich.com.mx



Este documento es informativo, no debe entenderse como póliza, condiciones generales, cotización o aceptación de riesgo.

Queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y por escrito de Zurich.